



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO Y COMPORTAMIENTO HUMANO

Trabajo de fin de carrera titulado:

**“PERCEPCIÓN SOCIAL DE LAS CONDICIONES LABORALES DEL TELETRABAJO
ANTE LA COVID-19: EL CASO DE MUJERES TRABAJADORAS CON DOBLE
PRESENCIA EN LA CIUDAD DE QUITO-ECUADOR, 2020.”**

Realizado por:

CARLA VANESSA GAETHE HEREDIA

Director del proyecto:

DR. JUAN CARLOS FLORES

Como requisito para la obtención del título de:

INGENIERO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Quito, 27 de Julio de 2020

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, CARLA VANESSA GAETHE HEREDIA, con cédula de identidad # 171808202-5, declaro bajo juramento que el trabajo aquí desarrollado es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado a calificación profesional; y, que ha consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento. A través de la presente declaración, cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondientes a este trabajo, a la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.



Carla Vanessa Gaethe Heredia

C.C.: 171808202-5

DECLARATORIA DEL DIRECTOR

DECLARATORIA

El presente trabajo de investigación titulado:

**“PERCEPCIÓN SOCIAL DE LAS CONDICIONES LABORALES DEL TELETRABAJO
ANTE LA COVID-19: EL CASO DE MUJERES TRABAJADORAS CON DOBLE
PRESENCIA EN LA CIUDAD DE QUITO-ECUADOR, 2020.”**

Realizado por:

CARLA VANESSA GAETHE HEREDIA

como Requisito para la Obtención del Título de:

INGENIERIA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ha sido dirigido por el profesor

DR. JUAN CARLOS FLORES

quien considera que constituye un trabajo original de su autor



Dr. Juan Carlos Flores

DIRECTOR

DECLARATORIA PROFESORES INFORMANTES

LOS PROFESORES INFORMANTES

Los Profesores Informantes:

Msc. AIMEE VILARET

Msc. MARCELO RUSSO

Después de revisar el trabajo presentado, lo han calificado como apto para su defensa oral ante el tribunal examinador



Msc. Aimee Vilaret



Msc. Marcelo Russo

Quito, 27 Julio de 2020

DEDICATORIA

A mis padres quienes son la base fundamental de mi vida que me supieron guiar hasta llegar a ser la mujer de hoy en día con principios y valores, que me brindaron el apoyo haciendo de éste un triunfo suyo.

A Dios por permitirme llegar a cumplir un logro más.

A mi familia hermanos tíos y abuelita por confiar en mí y siempre estar conmigo cuando más necesitaba, gracias por ser parte de mi vida.

A ti papá Carlos que aunque no me puedas acompañar físicamente sé que desde arriba estás orgulloso de verle crecer a tu campanita.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Dr. Juan Carlos Flores por su guía académica y apoyo en la realización de mi proyecto de titulación.

A la Universidad “SEK” por brindarme los conocimientos necesarios para ser un profesional íntegro.

Contenido

DECLARACIÓN JURAMENTADA	iii
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTOS	vii
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.	1
1.1. El Problema de Investigación	3
1.1.1. Planteamiento del Problema	3
1.1.2. Objetivo General	4
1.1.3. Objetivos Específicos	5
1.1.4. Justificación	5
1.2. Marco Teórico	9
1.2.1. Conocimiento actual sobre el tema	9
1.2.1.1. Fundamento filosófico: Idealismo	9
1.2.1.2. Fundamento Teórico: Fenomenología	10
1.2.1.3. Antecedentes	12
1.2.1.4. Marco conceptual	15
1.2.1.5. Legalidad	17
1.2.2. Adopción de una perspectiva teórica	20
1.2.2.1. Micro teoría: Percepción social	20
1.2.2.2. Condiciones Laborales	21
Capítulo II. Método	24
2.1. Tipo de estudio	24
2.2. Modalidad de investigación	24
2.3. Método	25
2.4. Población	25
2.4.1. Criterios de Inclusión	25
2.4.2. Criterios de Exclusión	25
2.4.3. Criterios de Eliminación	25
2.5. Selección de instrumentos de Investigación	25
2.5.1. Observación etnográfica participante	26

2.5.2. Entrevistas a profundidad.....	26
Capítulo III. Resultados	29
3.1. Análisis Fenomenológico	33
3.2. Categorías y Códigos de la Fenomenología	34
3.3. Análisis de Categorías.....	35
3.3.1. Relaciones Humanas vividas:	35
3.3.2. Cuerpo Vivido	39
3.3.3. Tiempo Vivido	41
3.3.4. Espacio Vivido.....	49
3.4. Plan de Acción	52
Capítulo IV. Discusión.....	58
4.1. Conclusiones	58
4.2. Recomendaciones	59
Referencias	61
ANEXOS	64

Índice de Contenido de Tablas

Tabla 1: Datos Sociodemográficos	31
Tabla 2: Datos Laborales	32
Tabla 3: Categorías y Códigos de la Fenomenología	34

RESUMEN

La situación que estamos atravesando hoy en día ante la situación emergente del COVID-19 ha provocado impactos específicos sobre la mujer y las desigualdades de género existentes dentro y fuera del hogar, un ejemplo es el confinamiento que si bien es cierto busca proteger la salud, para las mujeres se ha convertido en el lugar donde ocurre todo como la integración de las actividades laborales y la parte doméstico-familiar. Por tal motivo la presente investigación tiene como objetivo comprender la percepción social de las condiciones laborales del teletrabajo ante la COVID-19 a través de un enfoque fenomenológico que permita explorar las experiencias y vivencias de mujeres trabajadoras con doble presencia en la ciudad de Quito-Ecuador.

Este estudio comprende una metodología cualitativa la cual, a través de la realización de entrevistas a profundidad se recolectó información presentada desde la realidad a través de los enfoques de relaciones humanas vividas, cuerpo vivido, tiempo vivido y espacio vivido de cada una de las participantes. Los hallazgos indican que no cuentan con las condiciones laborales adecuadas para realizar el teletrabajo además de la presencia de riesgos laborales significativos que son ergonómicos y físicos los cuales han provocado molestias a nivel osteomuscular como la espalda, el cuello la cintura y las piernas.

Palabras clave: Percepción social, doble presencia, teletrabajo, condiciones laborales, riesgos laborales.

ABSTRACT

The situation that we are going through today in the face of the emerging situation of COVID-19 has caused specific impacts on women and the existing gender inequalities inside and outside the home, an example is the confinement that although it is true that it seeks to protect health, for women it has become the place where everything happens as the integration of work activities and the domestic-family part. For this reason, the present investigation aims to understand the social perception of the working conditions of teleworking before the COVID-19 through a phenomenological approach that allows to explore the experiences and experiences of working women with a double presence in the city of Quito-Ecuador.

This study includes a qualitative methodology which, through the realization of in-depth interviews, collected information presented from the reality through the approaches of human relations lived, lived body, lived time and lived space of each of the participants. The findings indicate that they do not have adequate working conditions for teleworking, in addition to the presence of significant occupational risks that are ergonomic and physical which have caused discomfort at the musculoskeletal level such as back, neck, waist and legs.

Key words: Social perception, double presence, telework, working conditions, occupational risks.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo principal el estudio de la percepción social de las condiciones laborales en madres con doble presencia que realizan teletrabajo debido a la emergencia sanitaria en la que nos encontramos actualmente, analizar mediante las vivencias mencionadas por las madres, cuales son los riesgos a los que pueden estar expuestas y posterior causen daño a su salud.

Las condiciones laborales son factores que influyen de manera positiva o negativa en el desempeño de las labores profesionales, por tal motivo se plantea la misma situación en la modalidad de teletrabajo en donde se debe garantizar condiciones óptimas del entorno. Por otro lado, se pueden tener otros riesgos vinculados a la parte emocional de la madre tales como: dificultades de compaginar trabajo y familia, problemas de adaptación por la nueva modalidad de trabajo, el desempeño de su trabajo, las cuales son características de un desajuste total a su vida cotidiana.

La doble presencia de la madre es un factor fundamental de estudio en esta investigación ya que debido a la necesidad de responder las demandas económicas y cumplimiento con las labores doméstico-familiar aumenta la demanda y horas de trabajo lo cual puede afectar negativamente la salud. Además, la necesidad de compaginar ambos trabajos puede conllevar a un conflicto de tiempos.

Para el estudio se plantea la metodología cualitativa en donde se recogen las percepciones de las madres mediante entrevistas, partiendo de ahí una interpretación a profundidad, a fin de concebir sus vivencias, datos sociodemográficos determinando una categorización.

El presente trabajo investigativo consta de cuatro capítulos conforme a la a la guía establecida por la Universidad Internacional Sek, para la modalidad de tesis y está estructurada de la siguiente manera:

El primer capítulo, comprende introducción, en este se detalla el planteamiento del problema su contextualización, diagnostico, pronóstico y control del pronóstico, los objetivos establecidos para la realización del estudio y la justificación en donde se planteará el por qué y para que se realiza, también se establece el marco teórico, en este se determina la orientación filosófica que guiará la investigación, estudios previamente realizados con el mismo enfoque, fundamentaciones teóricas, conceptos y definiciones.

Un segundo capítulo abarca a método, dentro del cual consta dentro de la cual consta: el nivel de estudio, la modalidad de investigación, el método utilizado, población y muestra, y la selección de herramientas para la realización de la presente investigación.

El tercer capítulo, demuestran los resultados, en este capítulo se detallada recopilación de la información obtenida de las entrevistas realizadas para establecer los resultados e interpretaciones de las mismas.

En el cuarto capítulo se desarrolla la Discusión, dentro de la cual se establecerá las conclusiones a partir de logros establecidos en la investigación y recomendaciones en función de las conclusiones obtenidas.

Finalmente se encuentra adjunto la bibliografía utilizada para la realización de la investigación, así como los anexos que evidencian la elaboración del mismo.

1.1. El Problema de Investigación

1.1.1. Planteamiento del Problema

1.1.1.1. Diagnóstico

A raíz de la presencia de la pandemia del coronavirus y el estado de emergencia sanitaria a nivel mundial ha obligado a las empresas a fomentar el teletrabajo para con ello poder continuar con sus actividades, en el Ecuador miles de trabajadores se encuentran realizando sus labores profesionales desde casa. Sin embargo, la mayoría de las empresas no contaban con la llegada esta pandemia y no estaban preparados para seguir con sus actividades desde casa, lo que ha provocado que los trabajadores no tengan condiciones adecuadas para poder desarrollarse de una manera eficaz en sus labores diarias, lo que puede provocar que la persona no tenga el mismo rendimiento que usualmente lo tenía cuando trabajaba de manera presencial.

El confinamiento agudiza las crisis, aumentando la carga de trabajo que posee la mujer, ya que son ellas quienes tiene doble o triple jornada laboral, y esto aumenta aún más cuando tiene a su cuidado niños pequeños en edad preescolar quienes no pueden asumir de manera autónoma la educación a distancia, esto implica que la madre esté presente en todas las actividades de su hijo/os y pueda llegar a descuidar sus labores en el trabajo.

Además, no todas las mujeres se encuentran en las mismas condiciones y es ahí donde marca la diferencia entre la vulnerabilidad de cada una, es por ello que en la presente investigación se identificó las condiciones y percepciones entre madres casadas y madres solteras, para saber qué aspectos varían y afectan más una de la otra.

El sentir de las mujeres es una de las características más directas de como ella percibe la situación en la que se encuentra, que sensación está experimentando en cuestión de la adaptación que ha

tenido que afrontar frente a su trabajo y la nueva modalidad que es el teletrabajo, la rutina que ha tenido que modificar, como logra sobrellevar la convivencia familiar y que consecuencias ha traído.

1.1.1.2. Pronóstico

Si bien es cierto la modalidad del trabajo indica una flexibilidad en el tiempo para aquellos trabajadores que deciden realizarlo, pero si no se tiene un buen manejo de factores estresantes que se pueden encontrar en el ambiente donde desarrolla sus labores y la convivencia familiar, se puede convertir en un conflicto que genera estrés y ansiedad, además de consecuencias en la salud como (TME, fatiga visual, estrés fatiga mental, etc.). Además, se suma la preocupación e incertidumbre que tiene la madre ante su trabajo y cómo manejar la doble jornada.

1.1.1.3. Control del pronóstico

El ejercer las labores profesionales bajo la modalidad de teletrabajo tiene innumerables ventajas, pero también puede derivar en la aparición de problemas de salud, por tal motivo es necesario establecer nuevas formas de gestión en materia de prevención de riesgos laborales y adoptar lineamientos que ayuden a la mejora de las condiciones de trabajo en la que se encuentra la madre que realiza teletrabajo.

1.1.2. Objetivo General

Analizar la percepción social de las condiciones laborales del teletrabajo ante la COVID-19 a través del método fenomenológico que permita explorar las experiencias y vivencias de mujeres trabajadoras con doble presencia en la ciudad de Quito-Ecuador, 2020.

1.1.3. Objetivos Específicos

- Describir las vivencias de las mujeres trabajadoras con doble presencia a través de la observación etnográfica participante y de entrevistas a profundidad para entender las condiciones laborales del teletrabajo ante las medidas emergentes por la COVID-19.
- Tematizar las experiencias laborales de las mujeres trabajadoras con doble presencia mediante el análisis fenomenológico de su discurso en las entrevistas a profundidad a fin de conceptualizar sus condiciones laborales actuales.
- Describir e interpretar los momentos de temporalidad, espacialidad, corporeidad, racionalidad de las condiciones laborales en base al análisis fenomenológico de Merlau Ponty bajo la percepción social del teletrabajo de las mujeres trabajadoras con doble presencia.
- Proponer medidas preventivas ante los resultados establecidos a fin de contribuir al bienestar físico y emocional de las mujeres trabajadoras con doble presencia que están afrontando la emergencia ante la COVID-19.

1.1.4. Justificación

Debido a la emergencia sanitaria del COVID-19, el teletrabajo se convierte en una alternativa para que las empresas no detengan las actividades en el 100%, según el Ministerio de Trabajo hay 235 194 personas con esta modalidad de empleo hasta el miércoles 18 de marzo del 2020. El 90% corresponde al sector público. Desde que se implementó esta modalidad muchas empresas se han dado cuenta que la mayor parte de los colaboradores puede desempeñar sus labores desde casa, así evitan reuniones con clientes y proveedores y, en lugar de eso, realizarlas a través de videoconferencias, para así aprovechar las facilidades tecnológicas. Así mismo representa una

oportunidad para la empresa en la optimización de recursos y otros beneficios como reducción de absentismo de los trabajadores.

La percepción social nos ayuda a conocer de una manera más directa y real de la situación de cada persona, las cuales permiten obtener estrategias de intervención en la salud y seguridad en el trabajo enfocadas desde el punto de vista de los trabajadores. Sin embargo, para esta investigación se identificó a mujeres que cumplan los criterios de inclusión y que decidan participar, con el riesgo de que no decidan ser incluidas o que dieran información incorrecta durante la realización de la entrevista.

Las condiciones laborales son factores que influyen de manera directa al trabajador que puede llegar a desencadenar en accidentes o enfermedades profesionales, en el teletrabajo estas condiciones siguen siendo las mismas, donde se debe asegurar un ambiente laboral óptimo para el desarrollo de las actividades por ello es importante el desarrollo de planes de acción para garantizar la salud física, psicológica y social.

El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo ((INSST), 1984) plantea emplear medidas preventivas orientadas en aspectos que tienen que ver con las condiciones de trabajo: las condiciones de seguridad, las condiciones medio ambientales, la carga de trabajo y la organización del trabajo

En la actualidad, el género femenino continúa asumiendo gran parte del trabajo doméstico-familiar, por lo que el factor de la Doble Presencia es más común encontrarlo en la mujer, sin embargo, existen casos donde el hombre debe asumir este rol, pero no es muy común. Por ello esta investigación está enfocada en la madre y su doble presencia y como logra sobrellevar su vida familiar y laboral ante esta situación de emergencia sanitaria, saber qué cambios ha tenido que

afrontar durante estos últimos meses y si ha tenido repercusiones en su salud tanto física como mental, ya que se sabe que tener la doble presencia puede conllevar a la aparición de factores psicosociales como el estrés, ansiedad, depresión fatiga física y mental, entre otras.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018, pág. 2).La prevalencia de hogares monoparentales constituye el 5.3% de la población mundial en edad de trabajar y que a escala mundial, el 78.4% de estos hogares están encabezados por mujeres, que están asumiendo cada vez más las responsabilidades financieras y de cuidado de niñas y niños sin el apoyo de los padres.

En el Ecuador, según las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC,2010, p.8), sobre la tasa de empleo de mujeres a nivel nacional menciona que, en diciembre del 2010, el 33,4% de las mujeres ecuatorianas en edad de trabajar poseen un empleo con respecto a un 53,8% de hombres. Además, en 2012 según las estadísticas el 43.3% del entorno laboral está conformado por mujeres entre 30-39 años y el 31.4% de los hogares tiene a jefe de hogar a la mujer.

Teniendo el conocimiento de estos datos estadísticos podemos sacar como conclusión que la mujer cumple un rol más fuerte dentro del ámbito familiar ya que trabaja más horas diarias que los hombres, esto debido a su doble tiempo dentro del campo laboral y también el dedicarse a las labores del hogar como madre y esposa, dando como resultado que la mujer tenga menos tiempo para la realización de sus actividades personales.

El teletrabajo se ha convertido a lo largo de los años en una estrategia laboral asumida por varias empresas a nivel mundial, sin embargo, esta modalidad ha evidenciado consecuencias positivas como negativas, como lo son la conciliación de la vida familiar-laboral, manejo del tiempo, aislamiento social, entre otras

A nivel mundial la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2016), indica que en Estados Unidos la cifra de teletrabajadores es de 3'677.061 para el 2014 es decir aumentó un 2.8% en relación al 2013 que era de 3'480.447.

En Ecuador desde agosto del 2016 cuenta con una normativa para regular el Teletrabajo el cual fue emitido por el Ministerio de Trabajo mediante el acuerdo Ministerial 190 (MDT-2016-190) para el sector privado y el acuerdo Ministerial (MDT-2017-0090-A) para el sector público, sin embargo, para su correcta ejecución se debe implementar una metodología la cual sirva de guía para dar validación de una experiencia satisfactoria. Además, a raíz de la presencia de la emergencia sanitaria, y a fin de mitigar la propagación del coronavirus (COVID-19), el 12 de marzo del 2020, el Ministerio de Trabajo expidió el Acuerdo 076-2020 donde dispone que los empleadores podrán implementar el sistema de teletrabajo emergente, el cual consiste en la prestación de servicios fuera de las instalaciones en las que habitualmente se desarrollan las actividades laborales. También dispone que el empleador está en la obligación de realizar el registro de teletrabajo emergente en la plataforma del Ministerio de Trabajo SUT, editando el registro vigente de cada trabajador.

En América latina cada vez existe mayor aceptación de la modalidad del teletrabajo. Un estudio determinó que, antes del coronavirus, Brasil era el país con más empleados trabajando desde sus casas, con 12 millones de teletrabajadores, seguido de México (con 2,6 millones), Argentina (con 2 millones) y Chile (con 500 mil).

Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), hasta ahora sólo el 7% de los ocupados en España teletrabajaba en su domicilio, al menos ocasionalmente, mientras de la media europea se sitúa alrededor del 17%, y en países como Holanda y Suecia, la cifra supera el 30%.

Este estudio ayudará para la realización de próximas investigaciones ya que a partir de la situación de emergencia sanitaria muchas empresas optarán por trabajar bajo la modalidad de Teletrabajo y es necesario proponer lineamientos adecuados de los factores de las condiciones laborales para el correcto desarrollo de las actividades en las que se encuentra el teletrabajador.

1.2. Marco Teórico

1.2.1. Conocimiento actual sobre el tema

1.2.1.1. Fundamento filosófico: Idealismo

La presente investigación tiene como fundamento el estudio del idealismo filosófico, que nos ayuda a estudiar bajo las ideas, sensaciones y percepciones percibidas por el ser humano

El idealismo según, Kant refiriéndose a Berkeley consiste en la afirmación de que sólo hay seres pensantes; las otras cosas que creemos percibir en la intuición serían solamente representaciones en los seres pensantes, a las cuales en verdad no les correspondería ningún objeto que se encontrase fuera de estos. Yo, al contrario, digo: las cosas nos son dadas como objetos de nuestros sentidos, objetos situados fuera de nosotros; pero de lo que puedan ser en sí mismas nada sabemos, sino que conocemos solamente sus fenómenos, esto es, las representaciones que producen en nosotros al afectar nuestros sentidos.

Donde ambos plantean ideas opuestas, por un lado, Kant define al idealismo trascendental como una realidad en sí mismo, dónde el ser humano es aquel que construye las ideas pero que sin la información que nos provee nuestros sentidos sería imposible construir conocimiento. Mientras que la refutación de (Berkeley, 1685-1753) plantea que "las cosas reales son aquellas cosas que percibimos inmediatamente; y(...)que las cosas percibidas inmediatamente son ideas que solo existen en la mente" ,donde su pensamiento se rige por el principio ontológico idealista.

El idealismo es la idea formada desde el pensamiento del ser humano que de alguna manera ayuda a expresarnos mediante las sensaciones o vivencias; para el pensador Descartes define al idealismo como la claridad y distinción de las ideas; es la evidencia de la razón, donde una de las filosofías que son las racionalista e idealista.

La idea, en tanto que razón infinita que se alienta en la naturaleza y que requiere realizarse como espíritu en el hombre, primero en forma de espíritu subjetivo (como alma), como espíritu objeto (el estado) y como espíritu absoluto (Dios como culminación del hombre). (Hegel, 1807).

Podemos concluir que el fundamento filosófico del idealismo nos ayuda a percibir la correlación con el ser y el espíritu, nos facilita la situación de no solo ver la percepción física sino también a percibir sus vivencias bajo un enfoque de: cuerpo, mente y espacio. Bajo esta perspectiva se ha analizado la percepción desde el punto de vista del trabajador con el fin de entender cuál es la realidad con un enfoque humano, social y laboral.

Se han podido evidenciar estudios bajo esta línea, pero la mayoría va enfocada de manera bajo la percepción a nivel empresarial, pero no desde el punto de vista de trabajador que es aquel que tiene que vivir las condiciones laborales en la que se encuentra expuestos.

1.2.1.2. Fundamento Teórico: Fenomenología

El fundamento teórico de la investigación se determina desde la Fenomenología. Éste fundamento nace a partir de la necesidad de explicar la naturaleza de las cosas (fenómenos). Dicha ciencia encontró que la representación de los fenómenos es una subjetividad del pensamiento que conforma aspectos del espíritu, donde el ser humano describe cada una de las experiencias vividas y en nuestro estudio el análisis de las condiciones laborales en la que se encuentra el trabajador.

La fenomenología surge a comienzos del siglo XX, como método científico descriptivo. Su fundador Edmund Husserl y Martin Heidegger, su discípulo, que es quien desarrolla su propia idea de la fenomenología bajo un enfoque existencial. Si bien es cierto la fenomenología nace a partir de un método, también aporta otros aspectos metafísicos fundamentales, lo que hace que también sea una filosofía.

Es por ello que esta filosofía nos ayuda a realizar un estudio desde las experiencias de la vida, a partir de un suceso vivido desde la perspectiva del ser humano. Conocer las vivencias por medio de relatos, historias y anécdotas para con ello poder comprender la naturaleza del hecho causante, para ello es indispensable comprender que el fenómeno es parte de un todo.

Para (Husserl, 1992), "la fenomenología otorga un nuevo método descriptivo y una ciencia apriorística que se desglosa de él y que está destinada a suministrar el órgano fundamental para una filosofía rigurosamente científica" (p.52). Lo que significa que dicha ciencia está relacionado con hechos presentes y cuantificables.

El método fenomenológico de Husserl se basa en:

- Examinar todos los contenidos de la conciencia
- Determinar si tales contenidos son reales, ideales, imaginarios, etc.
- Suspender la conciencia fenomenológica, de manera tal que resulta posible atenerse a lo dado en cuanto a tal y describirlo en su pureza.

Por otro lado Heidegger define el concepto de fenomenología en " Ser y Tiempo", donde el fenómeno es el ser que debe sacarse a la luz, ya que se encuentra oculto en medio de otros fenómenos más superficiales. Así mismo dice que la fenomenología es un importante medio que

logra "conservar las vivencias de la conciencia como su ámbito temático" (Heidegger M. , 2003). De esta manera, en las entrevistas realizadas en profundidad, el instrumento de análisis será el propio investigador, el cual a través de lenguaje verbal y no verbal, será capaz de ir comprendiendo lo que quiere decir el entrevistado.

Según esto, el término fenomenología tiene un sentido diferente al de expresiones tales como teología y otras semejantes. Éstas nombran los objetos de las respectivas ciencias en su contenido quiditativo propio. "Fenomenología" no designa el objeto de sus investigaciones ni caracteriza su contenido quiditativo. Fenomenología es el modo de acceso y de determinación evidente de lo que debe constituir el tema de la ontología. La ontología sólo es posible como fenomenología. El concepto fenomenológico de fenómeno entiende como aquello que se muestra el ser del ente, su sentido, sus modificaciones y derivados" (Heidegger M. , 2003)

1.2.1.3. Antecedentes

Existen estudios acerca de la percepción social de las condiciones laborales, sin embargo, no pueden encontrarse en gran cantidad, ya que muchos de los estudios realizados acerca de las condiciones laborales no tienen la perspectiva cualitativa sino cuantitativa. Mencionando un estudio realizado acerca de la Percepción de las condiciones de trabajo y salud en trabajadoras filipinas, con contrato en origen, en el sector agrícola de Huelva (España), dicha investigación tuvo como objetivo conocer a qué condiciones y riesgos están expuestas las trabajadoras y cuales han sido las mayores afectaciones que han tenido en su salud.

En la realización del presente estudio se ha manejado una muestra de 12 trabajadoras, todas mujeres, distribuidos en dos grupos. Los grupos fueron dirigidos por una psicóloga del grupo de

investigación y mediante traducción simultánea, con una licenciada interprete. El tiempo medio de aplicación de la entrevista fue de 45 minutos.

El método utilizado fue un cuestionario adaptado previamente elaborado y validado por el grupo ITSAL donde incluye información sobre la contratación, condiciones de trabajo, riesgos laborales, nivel de salud, discriminación, entre otras, pero añadieron preguntas nuevas como o, la situación familiar en su país, la valoración que hacen sus familiares respecto a que tenga que abandonar su país temporalmente o cosas que echa de menos.

Los resultados fueron que la mayoría de trabajadores dijeron que se sentían discriminadas frente a otras compañeras de trabajo y que este tipo de situación les producía niveles de estrés, además comentan que su estado de salud es buena, sin embargo, señalan que han percibido daño de espalda, piernas y brazos, referidos sobre todo a problemas posturales en relación con el trabajo. Destacan los dolores por posturas forzadas y la exposición excesiva al sol. Un grupo en concreto destaca las diferencias diurnas de temperatura a las que no están acostumbradas, la siguiente patología en cuanto importancia es el estrés. También señalan que entre los accidentes más frecuentes que pueden ocurrir están: resbalones y caídas al mismo nivel, seguidos de cortes y arañazos producidos por las ramas de los frutales que recolectan.

Además, señalan que existe insuficiencia de Equipos de Protección Individual y de que parte del material de seguridad, botas de agua y vestimenta, lo tienen que aportar ellas mismas. Indican, como un riesgo asumido, que tampoco pueden usar gafas de protección solar, al alterar estas el color del fruto que tienen que recolectar e impide su trabajo.

Con este estudio podemos concluir que mediante a sus experiencias y vivencias percibidas, las personas inmigrantes sufren las consecuencias de discriminación laboral y que no tienen los

mismos derechos que las personas que son originarias de ese país, lo que les provoca un nivel de estrés al no tener un ambiente de trabajo adecuado entre compañeros, así mismo de la percepción de los riesgos a las que están expuestas.

En el Ecuador se evidencia un estudio reciente acerca de la percepción social de los riesgos y condiciones laborales de trabajadores diagnosticados con cáncer en la ciudad de Quito, donde permitió conocer las experiencias y vivencias transmitidas por los trabajadores con cáncer desde un enfoque fenomenológico, tales que se puede asimilar de igual manera, en donde esta micro teoría nos da ese impulso de ver desde otro punto de vista reconociendo cada situación y experiencia vivida a los que se enfrentan los trabajadores.

Para dicho estudios se contó con 5 trabajadores que se encuentren en la Ciudad de Quito los cuales, 3 son mujeres y 2 hombres, que sean personas diagnosticadas con cáncer y se encuentren trabajando. Se les realizó entrevistas de tipo cualitativo, donde se formó una conversación directa donde formularon una serie de preguntas con el fin de que la persona relate sus propias vivencias y experiencias a que riesgo y condiciones están expuestos en su trabajo, si tienen apoyo social, cuales son las actividades que realizan diariamente, entre otras.

El método de investigación fue cualitativo ya que de esa manera les permitió registrar cada uno de los conocimientos, vivencias, experiencias reflejando los aspectos más relevantes de toda la entrevista. Además, durante la entrevista registraron gestos, movimientos, actitud, felicidad, tristeza, preocupación, dolor en escenas muy impactantes y dolorosas, descripción física, vestimenta de la persona entrevistada.

Las conclusiones de dicha investigación fueron la relación cuerpo vivido por afecciones físicas y emocionales durante su proceso del cáncer, tiempo vivido generando varios recuerdos negativos y

positivos, experiencias de vida a las cuales se afrontaron, su espacio vivido con relación al ámbito laboral de riesgos y condiciones de trabajo, entre estos se pudo evidenciar presencia de riesgos ergonómicos por movimientos repetitivos, posturas forzadas; riesgos psicosociales en cuanto al estrés laboral, sobrecarga de trabajo y riesgos mecánicos relacionados a caídas al mismo o distinto nivel, golpes, además de condiciones laborales inadecuadas por presencia de mesas y sillas en mal estado o no son las correctas, sobrecarga de trabajo, temperatura del ambiente.

1.2.1.4. Marco conceptual

Trabajador:

Toda persona que desempeña una actividad laboral por cuenta ajena remunerada, incluidos los trabajadores independientes o por cuenta propia y los trabajadores de las instituciones públicas. (DECISIÓN-584)

Trabajo:

“Organización Internacional del Trabajo” (OIT) el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos.

Salud:

Según la (Comunidad Andina de Naciones, 2005):

“Es un derecho fundamental que significa no solamente la ausencia de afecciones o de enfermedad, sino también de los elementos y factores que afectan negativamente el estado físico o mental del trabajador y están directamente relacionados con los componentes del ambiente del trabajo”. (pág. 2)

Condiciones de Trabajo:

Las condiciones de trabajo son el conjunto de variables que determinan la calidad de vida laboral.

Pueden ser factor de riesgo y generar daños laborales de todo tipo (INSST)

Riesgo laboral:

Según la (Comunidad Andina de Naciones, 2005) “el riesgo laboral es la probabilidad de que la exposición a un factor ambiental peligroso en el trabajo cause enfermedad o lesión” (pág. 2)

Doble presencia:

La doble presencia recae comúnmente sobre la mujer quien es la que sigue responsabilizándose mayoritariamente de las labores del hogar, pero también existe este rol en el hombre. Se presenta cuando una persona debe atribuirse la carga del trabajo remunerado, así como la labor del hogar, de manera simultánea, llegando así a posibles afectaciones en su calidad de vida. El Instituto de Biomecánica de Valencia, menciona que:

La doble presencia como riesgo para la salud está determinada por el aumento de las cargas de trabajo, así como por el aumento de las dificultades de responder a las demandas de trabajo asalariado y doméstico cuando aparecen de manera simultánea. (Instituto de Biomecánica de Valencia, 2010).

Esta carga de la doble jornada en la mujer puede ser un factor de riesgo importante para los que se distinguen el estrés y la fatiga. La incompatibilidad de horarios entre las exigencias laborales y familiares es fuente de estrés y de insatisfacción constante

Teletrabajo:

“El teletrabajo es una forma de organización y/o de realización del trabajo, utilizando las tecnologías de la información en el marco de un contrato o de una relación de trabajo, en la cual

un trabajo que podría ser realizado igualmente en los locales de la empresa se efectúa fuera de estos locales de forma regular” (Acuerdo marco europeo, 2002)

1.2.1.5. Legalidad

Laboral:

La (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008) en el Título II “Derechos”, Capítulo Primero, Sección Octava – Trabajo y Seguridad Social, manifiesta que: garantiza a los trabajadores el derecho de ejercer un trabajo saludable, lo cual se ve respaldado por la normativa legal vigente. (Art.33)

De igual manera en el Título VI “Régimen de Desarrollo”, Capítulo Sexto, Sección Tercera Formas de trabajo y su retribución, manifiesta que “Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar” (Art. 326, Num. 5).

Así mismo en la (DECISIÓN-584) “Disposiciones Generales”, Capítulo 1.

Art. 1 sección h; Condiciones y medio ambiente de trabajo: Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. Quedan específicamente incluidos en esta definición:

- i) Las características generales de los locales, instalaciones, equipos, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo.
- ii) La naturaleza de los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo, y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia.

- iii) Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores.
- iv) La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos y psicosociales.

Mujer en el ámbito laboral:

- Constitución de la República del Ecuador 2008, Art. 332

El Estado garantizará el respeto a los derechos reproductivos de las personas trabajadoras, lo que incluye la eliminación de riesgos laborales que afecten la salud reproductiva, el acceso y estabilidad en el empleo sin limitaciones por embarazo o número de hijas e hijos, derechos de maternidad, lactancia, y el derecho a licencia por paternidad. Se prohíbe el despido de la mujer trabajadora asociado a su condición de gestación y maternidad, así como la discriminación vinculada con los roles reproductivos.

Art. 34.- El Estado garantizará la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el acceso a recursos para la producción y en la toma de decisiones económicas para la administración de la sociedad conyugal y de la propiedad.

Art. 36.- El Estado propiciará la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, en igualdad de derechos y oportunidades, garantizándole idéntica remuneración por trabajo de igual valor.

Velará especialmente por el respeto a los derechos laborales y reproductivos para el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y el acceso a los sistemas de seguridad social, especialmente en el caso de la madre gestante y en período de lactancia, de la mujer trabajadora, la del sector informal, la del sector artesanal, la jefa de hogar y la que se encuentre en estado de viudez. Se prohíbe todo tipo de discriminación laboral contra la mujer.

El trabajo del cónyuge o conviviente en el hogar, será tomado en consideración para compensarle equitativamente, en situaciones especiales en que aquél se encuentre en desventaja económica. Se reconocerá como labor productiva, el trabajo doméstico no remunerado.

- Convenio N° 100 sobre la igualdad de las remuneraciones, 1951

Las mujeres tienen derecho a percibir el mismo salario que los hombres cuando realizan un trabajo del mismo valor que éstos.

- Convenio N° 111 sobre la discriminación en el empleo y ocupación, 1958

Ninguna persona puede ser discriminada en su empleo u ocupación por motivos de raza, color, sexo, ideas políticas, creencias religiosas, condición social.

- Convenio N° 156 sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981

Todas las trabajadoras y trabajadores con responsabilidades familiares tienen derecho a protección especial y a no ser discriminados en el empleo y ocupación por esta condición.

- Convenio N° 183 sobre la protección de la maternidad, 2000

Este convenio revisa y actualiza el Convenio 103 para la protección de la maternidad, con el objetivo de seguir promoviendo, cada vez más, la igualdad de todas las mujeres integrantes de la fuerza de trabajo, así como la salud y la seguridad de la madre y el niño. En el artículo I se estipula que el término mujer se aplica a toda persona de sexo femenino, sin ninguna discriminación, y el término hijo a todo hijo, sin ninguna discriminación.

1.2.2. Adopción de una perspectiva teórica

1.2.2.1. Micro teoría: Percepción social

La percepción forma parte de la construcción de un mundo externo. Esa es su función. Mediante la interpenetración y acoplamiento estructural, los sistemas psíquicos hacen accesible a los sistemas sociales esta exterioridad: “El sistema de comunicación –a propósito, de manera muy similar al cerebro o a la conciencia misma– está conectado con el mundo externo solo mediante una muy estrecha parcela de realidad, justamente, solo mediante la conciencia” (Luhmann, 2002).

La percepción social relaciona estrictamente a las sensaciones y emociones que tiene el ser humano a través de los sentidos ya que la persona tiene la capacidad de percibir estímulos desde el exterior. Es por ello que el presente estudio acoge diferentes visiones que tiene la persona basado en sus vivencias y relatos con el fin de realizar un análisis e ir evidenciando cada una de ellas.

La percepción social se podría definir como el proceso a través del cual pretendemos conocer y comprender a los demás (Baron, 1998). El percibir no es solo recordar sino también implica la innovación .

La percepción social de las condiciones laborales es un aporte de gran interés debido a que podemos entender las condiciones inseguras en las cuales el trabajador se desarrolla, donde intervienen no solo variables cognitivas sino también psicosociales. En este análisis nos enfocamos a la micro teoría de (Merleau-Ponty, 2008: 72), “la existencia humana nunca puede hacer abstracción de sí para acceder a una verdad desnuda”, lo que nos ayuda a acceder a una perspectiva de la realidad de persona conociendo cuál es su sentir a través de experiencias vividas. Así mismo asegura que “El conocimiento se presenta como un sistema de sustituciones en donde una impresión anuncia otras impresiones sin nunca dar razón de ellas; en donde las palabras dejan esperar unas

sensaciones como deja el ocaso esperar la noche”. (Merleau-Ponty, 1999). Se puede deducir que la persona toma una postura de correlación entre sujeto y el campo de conciencia.

1.2.2.2. Condiciones Laborales

Las condiciones laborales son aquellas variables intra o extra laborales dentro de las cuales podemos definir aspectos (ambientales, tecnológicos y la organización del trabajo), los cuales influyen de manera positiva o negativa en el desarrollo de las actividades laborales que tiene el trabajador, las cuales pueden llegar a determinar la salud del mismo. Para que los trabajadores tengan condiciones laborales adecuadas es necesario la realización actividades de prevención evitando así accidentes y enfermedades profesionales.

Al respecto, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales define como condición de trabajo: “cualquier característica del mismo que pueda tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador”, quedando específicamente incluidas dentro de dicha definición:

- Las características generales de los locales, instalaciones, equipos, productos y demás útiles existentes en el centro de trabajo.
- La naturaleza de los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia.
- Los procedimientos para la utilización de los agentes citados anteriormente que influyan en la generación de los riesgos mencionados.
- Todas aquellas otras características del trabajo, incluidas las relativas a su organización y ordenación, que influyan en la magnitud de los riesgos a que esté expuesto el trabajador.

Cuando hablamos de condiciones laborales, debemos saber las variables que las originan y cuáles serían las consecuencias a corto, mediano o largo plazo que influiría al trabajador de manera negativa en su salud física , psicológica y social; dentro de estas variables tenemos al medio ambiente en las que podemos definir como aquellos factores presentes en el ambiente de trabajo que llegan a modificar o alterar el proceso de realización de las tareas como son (ruido, temperatura, ventilación, iluminación, espacio), otra variable dentro de las condiciones laborales es la organización del trabajo en las que destacan factores como (distribución del tiempo de trabajo, ritmo de ejecución de las tareas, las relaciones que se establecen dentro del centro de trabajo), y por ultimo otro factor relacionado son las exigencias de la tarea dentro de las cuales podemos destacar (posturas, atención, monotonía, manipulación, etc.).

Los riesgos laborales son aquellas situaciones que interfieren dentro de las condiciones del trabajo ya que si no existe una debida gestión ante la presencia de uno o algunos de ellos pueden desencadenar en problemas de salud hacia el trabajador y mayores índices de siniestralidad, entre los más importantes podemos destacar los siguientes. Para lograr una gestión eficaz de dichos factores se debe realizar una identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos asociados a un entorno laboral y así poder desarrollar actividades de prevención.

Bajo esta perspectiva en el Ecuador mediante el Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro del cual señalándolo en el artículo 2.- Las normas previstas en el presente instrumento tienen por objeto originar y regular las acciones que se deben desarrollar en los centros de trabajo de los países miembros para disminuir o eliminar los daños a la salud del trabajador, mediante la aplicación de medidas de control y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo. (DECISIÓN-584)

“La finalidad de la salud en el trabajo consiste en lograr la promoción y mantenimiento del más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todos los trabajos; prevenir todo daño causado a la salud de estos por las condiciones de trabajo; protegerlos en su empleo contra los riesgos resultantes de agentes perjudiciales a su salud; colocar y mantener al trabajador en un empleo adecuado a sus aptitudes fisiológicas y psicológicas; y en suma adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su actividad”. (Organización Internacional del Trabajo, 2003).

Capítulo II. Método

2.1. Tipo de estudio

Para el presente estudio se consideró el estudio cualitativo, realizado a través de entrevistas a profundidad de forma estructurada, la cual nos permite tener una visión más clara y darle sentido o interpretar los fenómenos en base a los significados que las madres trabajadoras otorgan.

(Taylor & Bodgan, 1986) Consideran en un sentido amplio, la investigación cualitativa como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (pág. 20).

Esto quiere decir que se va a explorar la percepción de las condiciones de trabajo que tiene una madre con doble presencia que realiza teletrabajo, analizar cada información recabada de las entrevistas, observaciones y grabaciones.

2.2. Modalidad de investigación

La modalidad de la presente investigación es de carácter fenomenológico, la cual aborda la realidad, partiendo desde el pensamiento y vivencias, a partir del mundo real vivido del individuo, donde a partir de recursos metodológicos se identificará las cualidades de los fenómenos que pueden estar ocultos y que a partir de la entrevista pueda ir mostrando cada uno de ellos.

(Heidegger, Introducción a la fenomenología de la religión., 2006) sustentó que “la fenomenología pone énfasis en la ciencia de los fenómenos. Esta radica en permitir y percibir lo que se muestra, tal como se muestra a sí mismo y en cuanto se muestra por sí mismo; en consecuencia, es un fenómeno objetivo, por lo tanto, verdadero y a la vez científico”. (pág. 99)

2.3. Método

La investigación cualitativa se fundamenta en un método inductivo-deductivo, que es el explorar y describir, para a partir de ellas generar perspectivas teóricas, en la presente investigación nos ayuda a encontrar características particulares identificadas a través de la entrevista realizadas sobre las condiciones laborales para poder llegar a una realidad de la madre trabajadora.

(Molina, 2008) la metodología inductiva pretende sacar conclusiones a partir de observaciones.

2.4. Población

Una vez definido el problema a investigar, es necesario delimitar los individuos con quienes se va a llevar a cabo la presente investigación, por tal razón los participantes fueron (5) madres trabajadoras, (3) casadas y (2) solteras que se encuentren en la ciudad de Quito-Ecuador.

2.4.1. Criterios de Inclusión

Se estableció como aspecto fundamental a mujeres que sean madres, que se encuentren en la ciudad de Quito, además que realizan sus labores profesionales bajo la modalidad de teletrabajo.

2.4.2. Criterios de Exclusión

Para la presente investigación no se tomaron en cuenta a madres que no realicen teletrabajo y no se encuentren en la ciudad de Quito-Ecuador.

2.4.3. Criterios de Eliminación

Cuando la persona se niegue a firmar el consentimiento informado.

2.5. Selección de instrumentos de Investigación

Para empezar con el estudio se tuvo que contactar con madres y otorgarles la información necesaria acerca del tema a desarrollar, de quienes respondieron de manera positiva se les pidió firmar el consentimiento informado (Anexo 1). Antes de la realización de la entrevista se ejecutó una seria

de preguntas sociodemográficas de carácter importante ante el tema (Anexo 2), que fueron respondidas de manera autónoma.

Se establecieron para la presente investigación dos herramientas primordiales las cuales son de gran interés en la realización de investigación de tipo cualitativo y son las siguientes:

2.5.1. Observación etnográfica participante

Esta herramienta nos ayuda a buscar patrones a partir de las observaciones del comportamiento vivido a través de las entrevistas detalladas realizadas a las personas estudiadas, nos ayuda a obtener información relevante del entrevistado.

Según (Bodgan, 1975) “la OP es definida como una investigación caracterizada por interacciones sociales profundas entre investigador e investigado, que ocurren en el ambiente de éstos y promocionan la recogida de informaciones de modo sistematizado”.

2.5.2. Entrevistas a profundidad

A través de la realización de entrevistas a profundidad y por medio de las preguntas realizadas podemos obtener información relevante de la vida del entrevistado, para los intereses de la investigación, ya que mediante las experiencias vividas podemos alcanzar un enfoque más real de cuáles son sus sentimientos y emociones, sin embargo esta entrevista es recomendada realizarla de manera individual y en espacios donde el entrevistado se sienta segura para así crear una atmosfera donde la persona entrevistada pueda expresarse libremente.

Las entrevistas fueron realizadas con carácter cualitativo, por medio de videoconferencias con cada una de las entrevistadas de manera individual, donde se recabo información sobre los aspectos a

tratar mediante las preguntas semi estructuradas, además mediante los relatos e historias narradas por las personas se pudo comprender a profundidad el sentir real de la misma.

Para la fase de estudio se incluyó cinco categorías que son:

Mujer - COVID-19 – Teletrabajo - Condiciones Laborales - Doble presencia

Mujer:

El género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino). (Lamas, 1996).

Coronavirus:

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19. (Organización Mundial de la Salud, 2019).

COVID-19:

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es

una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo. (Organización Mundial de la Salud, 2019)

Teletrabajo:

El teletrabajo es una forma de prestación de servicios de carácter no presencial en jornadas ordinarias y especiales de trabajo a través de las cuales el trabajador/a realiza sus actividades fuera de las instalaciones del empleador, siempre que las necesidades y naturaleza del trabajo lo permitan, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), tanto para su gestión como para su administración y control. (Acuerdo Ministerial No. 190, 2016)

Condiciones laborales:

Según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales define como condición de trabajo “(...) cualquier característica del mismo que pueda tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador”.

Doble presencia:

Doble presencia es el concepto propuesto por la socióloga italiana (Balbo, 1978), para definir la situación que caracteriza la vida de la mayoría de mujeres adultas en las actuales sociedades, debiendo afrontar la actividad laboral y el trabajo doméstico-familiar como único horizonte viable y obligado.

Capítulo III. Resultados

- Las participantes que decidieron aceptar la realización de la entrevista, son mujeres que residen actualmente en la ciudad de Quito-Ecuador, para salvaguardar la confidencialidad y hacerlo de una manera anónima la entrevista se han utilizado nombres de flores las cuales representan a cada una de ellas.
- Para dar inicio a la entrevista se obtuvieron los datos personales y sociodemográficos de cada una de las participantes.
- Se consideraron aspectos relevantes que sean madres y que se encuentren realizando teletrabajo debido a la emergencia sanitaria que se vive actualmente.
- Referente al estado civil se pudo encontrar que 2 madres son solteras, y 3 tienen su pareja estable. El promedio del número de hijos es de 1 y 2.
- Los datos muestran que la antigüedad promedio es de 8 años. Los cargos de las personas participantes se establecieron de la siguiente manera: 1 secretaria, 2 asistentes contables, 1 gerente financiera y una subgerente.
- Uno de los hallazgos más importantes es que en los últimos meses ha existido estrés, todas mencionan que el primer mes de confinamiento fue el más difícil el mismo hecho de la situación de emergencia, los cambios repentinos y la falta de organización como consecuencia de la presencia de la pandemia.
- En cuestión de los hábitos alimenticios se concluye que ha existido un cambio para bien mencionan que su alimentación es más saludable ya que todo lo realizan en casa por precaución e higiene de los alimentos, sin embargo, en cuestión de horarios mencionan que

ha existido un desequilibrio por falta de organización ya que consideran que el horario del teletrabajo es ininterrumpido.

- Se puede concluir que la mayoría de las madres no quisieran seguir laborando bajo la modalidad de teletrabajo ya que consideran que no tienen un espacio adecuado y no pueden realizar al 100% sus actividades laborales porque existen muchas dificultades presentes dentro de casa, “para mi si es importante tener mi oficina lejos de casa para no tener la distracción de mi hijo y de tener en la mente de ya quiero estar él”.
- Un hallazgo relevante es que todas las personas entrevistadas en algún momento del aislamiento obligatorio debido a la situación de emergencia, tuvieron sentimientos negativos ya que no se encontraban preparados para asumir un cambio tan radical. “al inicio de la pandemia tuve miedo, incertidumbre, inseguridad, angustia hasta cierto tipo de depresión al no poder estar con la gente que quiere”, señalan que han existido momentos difíciles durante este tiempo de confinamiento donde se han visto derrotados a causa de la aparición de la pandemia, “habido días que, si como ser humano igual he colapsado, he llorado y tenido que llamar a mis padres para poder calmarme” ,sin embargo conforme ha ido pasado el tiempo han podido acostumbrarse y a ser más positivos ante la situación ya que deben estar bien para poder transmitirles esa tranquilidad a sus hijos.

Tabla 1

- DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE MADRES TRABAJADORAS QUE REALIZAN TELETRABAJO EN LA CIUDAD DE QUITO-ECUADOR

<i>Nombre</i>	<i>Edad</i>	<i>Estado civil</i>	<i>No. De hijos</i>	<i>Responsabilidad económica</i>	<i>Nivel de estudio</i>	<i>Aislamiento en el lugar de residencia</i>
<i>LIRIO</i>	32	Divorciada	1	Sola	Superior	Si
<i>GIRASOL</i>	47	Casada	2	Compartida	Superior	Si
<i>ORQUÍDEA</i>	29	Casada	2	Compartida	Superior	Si
<i>CLAVEL</i>	37	Soltera	1	Sola	Superior	Si
<i>IRIS</i>	43	Casada	1	Compartida	Superior	Si

Elaborado por: Carla Gaethe. Fuente: Entrevistas 2020.

Podemos analizar que las personas entrevistadas cumplen los requisitos que sean mayores de 18 años, sean madres y se encuentren realizando teletrabajo.

Todas las personas entrevistadas aportan económicamente, y son el sustento de la familia tres de ellas cuentan con el apoyo de su conyugue sin embargo mencionan que en porcentaje ellas aportan más, mientras que dos de las entrevistadas asumen la responsabilidad económica solas.

Además, se puede observar que todas las entrevistadas poseen un nivel de estudio superior lo cual les ha facilitado encontrar un trabajo y poder ejercer su profesión.

Tabla 2

- DATOS LABORALES DE MADRES TRABAJADORAS QUE REALIZAN TELETRABAJO EN LA CIUDAD DE QUITO-ECUADOR

<i>Nombre</i>	<i>Horas de trabajo</i>	<i>Ocupación laboral</i>	<i>Antigüedad en la empresa</i>	<i>Doble presencia</i>
<i>LIRIO</i>	8	Asistente Contable	1 año	Si
<i>GIRASOL</i>	10	Gerente Financiera	14 años	Si
<i>ORQUÍDEA</i>	10	Asistente Contable	8 años	Si
<i>CLAVEL</i>	8	Secretaria	5 años	Si
<i>IRIS</i>	8	Subgerente	22 años	Si

Elaborado por: Carla Gaethe. Fuente: Entrevistas 2020

En cuanto a la ocupación laboral se puede observar que todas las personas entrevistadas tienen un cargo administrativo en las empresas donde ejercen sus labores profesionales.

Su horario de trabajo, 4 de ellas con un horario laboral normal que corresponde a 8 horas diarias, mientras que el restante cumple con un horario de 10 horas.

Todas las entrevistadas cumplen con el requisito de la doble presencia el cual es asumir la responsabilidad laboral y la parte doméstico-familiar.

“Un trabajo súper fuerte y bien (eehh), estresante ya que manejas las dos cosas a la vez, súper duro”. (Girasol; 47).

3.1. Análisis Fenomenológico

Para el estudio se establecieron códigos y categorías según lo determinado por la teoría de Merleau-Ponty. El cual atribuye ser realizado de una manera anónima, de tal manera que la persona no tenga restricción en describir sus relatos o experiencias vividas de cada una de las entrevistas realizadas “El propio cuerpo está en el mundo como el corazón en el organismo: mantiene continuamente en vida el espectáculo visible, lo anima y lo alimenta interiormente, forma con él un sistema” (Merleau-Ponty, 1999).

Posteriormente se analizaron las cuatro categorías que presenta la teoría fenomenológica:

- Relaciones humanas vividas: Expresar y actuar en lo que al ser humano le interesa, del conocimiento y comprensión del mundo.
- Cuerpo vivido: “Es el cuerpo, en tanto que existencia, el factor individualizador que nos convierte a cada uno en una particular presencia del mundo” (Castillo E, Vasquez M, 2003)
- Tiempo vivido: Dimensión de la vida humana. “El espacio en que se desarrolla el comportamiento se halla condicionado a factores tales como la cultura, la clase o grupo social, los conocimientos adquiridos, el lugar de origen, sus historias de vida, etc.” (F.Losada, 2001)
- Espacio vivido: “El espacio en que se desarrolla el comportamiento se halla condicionado a factores tales como la cultura, la clase o grupo social, los conocimientos adquiridos, el lugar de origen, sus historias de vida, etc.” (Heidegger, Tiempo y Ser, 2000).

Tabla 3

3.2. Categorías y Códigos de la Fenomenología

Componente fenomenológico	Categoría	Unidades de análisis	Segmentación
Relaciones Humanas Vividas	Apoyo Social	Familia	Soporte, apoyo, responsabilidad.
		Trabajo	Productividad, prioritario, discriminación
Cuerpo Vivido	Afectaciones físicas y emocionales	Riesgos Físicos y afectaciones físicas	Iluminación. Afectaciones: dolor de cabeza, fatiga visual
		Riesgos Ergonómicos y afectaciones	Adopción de posturas forzadas, movimientos repetitivos. Afectaciones: dolores de espalda, cuello, muñecas.
		Riesgos Psicosociales y afectaciones	Emergencia sanitaria, doble presencia, estabilidad laboral Afectaciones emocionales: inseguridad, estrés, ansiedad, tristeza, depresión, miedo.
Tiempo Vivido	Estado de emergencia	Teletrabajo	Dificultades de adaptación, expectativas futuras, incertidumbre,
		COVID-19	Expectativas, desempleo, miedo, incertidumbre,
Espacio Vivido	Condiciones Laborales	El hogar	Espacio de trabajo, falta de equipos, falta de capacitación.
		Doble presencia	Responsabilidad, esfuerzo, cansancio

3.3.Análisis de Categorías

3.3.1. Relaciones Humanas vividas:

Familia

A pesar de la situación de emergencia que estamos viviendo, la familia es un apoyo incondicional para sobrellevar cualquier adversidad, y que raíz de la pandemia han podido apreciar mucho más el amor hacia la familia, tal como lo manifiestan las personas entrevistadas:

“Mi familia es lo principal, la he valorado desde antes, pero ahora con las limitantes de no poder verlas aún más y a estar más pendientes de ellos”. (Iris; 43 años).

“Mi familia es mi todo, es mi centro, mi fuerza es mi motor, osea puede sonar egoísta y hasta medio feo, pero mientras los míos estén bien, el mundo se puede caer, pero mientras ellos estén bien, todo está bien”. (Clavel; 37años).

“Son mi soporte, son las personas que están siempre en las buenas, en las malas, en las peores y para mi ellos son un apoyo fundamental, son como el tercer brazo que necesito a veces”. (Lirio; 32 años).

“La familia es lo más principal en cualquier ser humano, (eehh) para mí no es la excepción, la familia es lo mejor que yo tengo y realmente sentirme apoyada y bendecida

con todas las personas que están a mi alrededor pues es algo fantástico y maravilloso sobretodo tener la alegría de saber que todos estamos bien”. (Girasol; 47 años).

Se puede observar que el apoyo de la familia es fundamental e indispensable así sea en la etapa de la adultez de los hijos ya es aquella que siempre acompaña en situaciones difíciles y brinda soluciones ante problemas generados por cualquier situación.

“El soporte familiar súper grande son mis papas, ellos me ayudan con el cuidado de mi hijo, mientras yo realizo mis labores por el teletrabajo”. (Lirio; 32 años).

“Mi madre es un apoyo grande para mí porque ella se encarga de hacer la comida y de cuidarles a mis niñas mientras yo estoy realizando mi trabajo desde casa, con eso la verdad me quita un peso de encima porque no tengo que estarme preocupando por hacer la comida ya que en eso por lo menos se va una hora” (Orquídea; 29 años).

Trabajo

El trabajo representa una fuente de ingresos para la mayoría de las personas, pero además que es un medio para obtener un sueldo, es la posibilidad de competir, de lograr y de demostrarse a sí mismo hasta dónde puede llegar y cuanto puede conseguir como profesionales, además es una fuente de satisfacción. “Me da la tranquilidad de saber que puedo seguir criando y manteniendo a mi hijo y que me permite a mi tener una especie de terapia diaria que a mí me ayuda mucho”.

“Trabajar me ayuda mucho a mi autoestima, a saber, que aun soy capaz de hacer muchas cosas y poder ejercer mi título siendo productiva con mi vida generando mis propios ingresos, me da más valor, más ánimo y más autoestima”. (Lirio; 32 años).

“El trabajo nos tiene que gustar para nosotros seguir en eso y saber que, si no tengo trabajo, no me van a pagar y que pasará con la empresa si talvez me puedan despedir y quedar sin nada”. (Iris; 43 años).

Para que una persona se sienta bien dentro de su trabajo, deben existir factores adecuados para su desarrollo y uno de ellos es que la empresa les respalde y ayude al crecimiento profesional de cada uno de sus trabajadores, además de brindar un ambiente seguro y óptimo.

“Es un poco complicado, digamos yo empecé en la empresa desde cero como digitadora, entonces hasta ahora me han dado siempre la oportunidad de crecer de estudiar de hacer nuevas cosas, pero ya en el cargo que estoy se complica, porque son más las responsabilidades y queda menos tiempo, pero no es que la empresa no me quiera dar el tiempo, sino que por las otras responsabilidades que se tiene es más difícil”. (Iris; 43 años).

“Tengo jefes que son muy abiertos a presentarte opciones y oportunidades, entonces si es que hay oportunidades dentro de la misma empresa te permiten aplicar para un nuevo cargo o un diferente, más bien te abren las puertas y te dicen sí puedes hacerlo”. (Lirio; 32 años).

“Yo le evaluaría esta aun 70% porque ellos podrían dar ese acceso a seguir avanzando, a seguir ocupando otros cargos, pero a veces por no tener un título no puede avanzar más allá y uno se queda atascado ahí, además he podido darme cuenta que en la mayoría de empresas los gerentes son hombres y no entiendo porque si la mujer es muy capaz de hacerlo”. (Orquídea; 29 años).

Se sabe que en nuestro país la mujer ha tenido que empezar a exigir sus derechos y estar en la constante lucha de una igualdad con respecto al otro género ya sea en los diferentes cargos ejercidos o situaciones de inequidad en el aspecto salarial. “En mi oficina no ha existido una jefa mujer, la mayoría son hombres por qué los eligen así, desconozco y uno si se pone a pensar porque no les dan la oportunidad a mujeres que puedan desarrollar esa labor”.

“Ya no tenemos ningún tipo de discriminación por ser mujer, ya hay tantas diferencias entre hombres y mujeres, yo como mujer me siento plena ya que al cumplir con mis obligaciones siento que es bien recibido mi trabajo, la inserción de la mujer en el ámbito laboral ha cambiado para bien ya que solemos llevar con más detalle, con más rectitud, más ética las cosas”. (Orquídea; 29 años).

“Podría hablar de una zona en específico, que es una zona que yo viví y trabaje durante un tiempo que es la zona de Chimborazo, ahí por ejemplo si hay todavía una gran diferencia en cuanto a la situación laboral de las mujeres, poniendo en comparación con la ciudad de Quito, porque por ejemplo acá tú tienes más oportunidades, existe más igualdad, no sientes mucho en realidad el que te hagan a un lado o que hagan ser menos

por el hecho de ser mujer, sin embargo (eehh) si ya cambiamos y vamos a la provincia de Chimborazo ahí si por ejemplo todavía se mantiene la figura de que la mujer es solamente madre y debe hacerse cargo del hogar, entonces ahí por ejemplo tu parte laboral, tu parte profesional queda en nada”. (Lirio; 32 años).

3.3.2. Cuerpo Vivido

Al referirnos a la situación actual que estamos viviendo, debido a la emergencia sanitaria, el teletrabajo se convirtió en una oportunidad para seguir desarrollando las actividades laborales desde casa, sin embargo, la mayoría de empresas no estaba preparada para asumir un reto de esta magnitud dejando como consecuencia que los trabajadores no tengan a disposición condiciones adecuadas en sus hogares lo que ha provocado distintas afectaciones tanto físicas como emocionales, “todo fue repentino y sin organización alguna”. En estos meses he tenido dos veces que he colapsado, he llorado, que he tenido miedo”.

“Prácticamente en el puesto que yo ejerzo es la vista, el estar todo el tiempo en la computadora y es por eso que si esto sigue alargando tengo que ver esto de la luz porque si veo que me está afectando y también (eehh) por las actividades que me toca hacer si termino con dolor muscular y dolor de cabeza”. (Orquídea; 29 años).

“La silla que yo utilizo es uno de la sala obviamente no es ergonómica”. (Orquídea; 29 años).

“La vista porque si estar frente al computador muchas horas si me afecta, además en la silla que yo utilizo no me ayuda porque no me puedo arrimar bien, me duele la espalda

porque no llega al espaldar porque es una silla de comedor la que estoy utilizando”. (Lirio; 32 años).

“No tengo una silla giratoria no cumple con las características ergonómicas no tiene eso para apoyar los brazos mi mouse no es ergonómico, el teclado lo acomodo lo mejor que puedo ya que tengo un problema pre existente del túnel carpiano por tanto teclear y me genera molestias en la muñeca, además al ser una persona pequeña mis pies quedan flotando y si mi llega a generar molestias”. (Clavel; 37 años).

“En cuestión del teletrabajo, es cuestión de días, hay días en los que uno esta estresado a morir, porque como te menciono por el rol que yo ejerzo tengo que por poco adivinar cuales son los requerimientos de las personas”. (Clavel; 37 años).

“Cuando tenía algún pendiente que realizar y mi hijo se despierta con el pie izquierdo, si han sido días súper estresantes, en los que por ejemplo me estreso, me enojo y si he tenido esos días en lo que digo ya no avanzo”. (Lirio; 32 años).

“Las primeras semanas que asumimos el teletrabajo si fue complicada la adaptación, ya que me demoraba más en realizar distintas actividades por falta de organización y si me llevaban a situaciones de estrés porque no estaba cumpliendo con mi trabajo y eso hacía que retrase el trabajo de los demás y mi jefa si me llamo la atención”. (Orquídea; 29 años).

“El uso del gel anti bacterial, y el alcohol en gran cantidad, he podido ver que mi piel se ha hecho muy sensible se ponen rojas y me pican lo que llego a deducir que es una dermatitis”. (Clavel; 37 años).

“Yo he percibido aumento de estrés porque hay mayor preocupación de que como las cosas no están funcionando como normalmente estabas acostumbrada a que se hagan las cosas, tienes que acoplarte a que todas las cosas van a salir, pero con un poco más de demora”. (Girasol; 47 años).

3.3.3. Tiempo Vivido

Covid-19

La crisis por la que atravesamos debido a la pandemia fue de manera repentina, sin duda alguna ha sido la mayor prueba para la sociedad, nadie se sentía preparado para afrontar una situación como ésta, estamos viviendo un ambiente duramente golpeado en la parte económica lo que ha producido masivos despidos, además del miedo que se vive por el posible contagio de dicha enfermedad y cuáles serán las consecuencias a futuro que esta pandemia traerá para todo el mundo.

“Es un momento súper complicado para todos en general”.

“No solo es el hecho de habernos aislado y haber implementado el teletrabajo, sino más que nada por todos los cambios que se vienen a futuro y por todos los cambios y adaptaciones que todos vamos a tener que hacer de aquí en adelante, entonces (eehh) siento que hay mucho que planificar, siento que hay mucho que organizar y siento más que nada que necesitamos la voluntad de querer cambiar”. (Lirio; 32 años).

“Definitivamente no estábamos preparados para afrontar una situación así, ni a nivel de bioseguridad a todos nos cogió de sorpresa incluso a las empresas entonces es muy difícil si antes uno no tenía, uno piensa que a uno no le va a pasar, nosotros por ejemplo no teníamos absolutamente nada de implementos de bioseguridad e incluso me atrevería a decir que seguimos sin estar preparados”. (Girasol; 47 años).

“Es bastante complejo el tema, al inicio uno no pensaba que esto iba a tener la trascendencia que ha tenido a nivel mundial (eehh) realmente yo no me esperaba que esto llegue a todo el mundo, yo inicialmente estaba pensando como que esto iba a quedarse en un solo continente, y en los años que yo tengo de vida es la primera vez que yo tengo una experiencia como esta pandemia ha sido súper fuerte, súper duro tratar de meterse en la cabeza el daño fuerte que puede hacernos a todo el mundo y la cantidad de gente que ha muerto debido a esta enfermedad”. (Girasol; 47 años).

“Si pues bueno, este virus en realidad (eehh) ha sido un parte que nos ha enseñado, yo si digo que en esta parte nos ha dejado una gran reflexión, en este caso el ahorrar, el tener en estos casos, por ejemplo, hay personas que se quedaron sin trabajo y en realidad si uno no se ha preocupado talvez de tener alguna base algún fondo de ahorro es fatal, además el miedo de salir y contagiarse y contagiar a tus seres queridos, pero bueno hay que tener fe en Dios que todo lo tiene preparado para nosotros”. (Orquídea; 29 años).

“Bueno mira, es una situación que realmente nunca ni nos imaginamos, es muy difícil al inicio fue difícil asimilar la separación física de los seres queridos, es un tema muy duro creo que nos afectó a todos, ahora que talvez ya hemos visto y asimilado la enfermedad como tal, ahora estamos viviendo otro fenómeno en el país que es le ver como miles de personas se quedan sin empleo, es una montaña rusa de sentimientos que medio te acoplas y empieza otra cosa igual o peor, la inseguridad que se vive en las calles, pero debemos irnos acoplado mediante todos los cuidados para poder seguir la vida porque igual encerrados es para volverse locos”. (Clavel; 37 años).

“La verdad yo teniendo un niño de tres años y teniendo una condición respiratoria para mi es una problemática yo no me quiero arriesgar a salir o a contagiarme hasta que haya una vacuna o que haya una solución más latente porque ahorita no la hay, (eehh) pienso que la gente está muy tranquila que muchos no creen, yo ya tuve familia que estuvo contagiada y el momento en que uno palpa eso, digamos la gente que no ha tenido algún contagiado o algún muerto pienso que no lo están tomando enserio”. (Iris; 43 años).

Todas las personas están conscientes que la presencia de esta pandemia ha generado un sin número de cambios ya sea en la organización de su tiempo para poder llevar las labores profesionales y domésticas como también cambios en la vida cotidiana y las expectativas que tienen. “Adaptarse y fluir con el cambio”.

“Los aspectos que cambiaría tal vez es vivir con mis papas para no volver a pasar por la misma separación que para mí ha sido fuerte y para mi hijo porque nosotros a diario pasábamos con ellos”. (Clavel; 37 años).

“Esta situación nos deja a todos más cuidados de higiene, más valorar la familia, más valorar el trabajo y la principal aprender a cuidarnos y asumir ciertos cambios como por ejemplo no entrar a las casas con zapatos, el tener cuidado en los baños”. (Iris; 43 años).

“Expectativa de y esperanza de que mi familia y mis seres queridos salgamos sin novedades de esta pandemia de que logremos mantenernos sanos y encuentren una vacuna que nos permita volver a la una “normalidad” que conocíamos y profesionalmente igual poder tener esa tranquilidad de compartir un espacio una oficina sin tanto hermetismo porque eso tampoco es vida”. (Clavel; 37 años).

“Las expectativas serian cuidarnos más, a salir menos, tener menos contacto con las personas desconocidas o si a la vez por a o b salimos tratar de ser más precavidos. Es un cambio de vida total que muchas veces no vamos a poder salir, lo más recomendable es no salir y tratar de quedarnos en casa para evitar cualquier contagio”. (Orquídea; 29 años).

Teletrabajo

Asumir el teletrabajo no fue nada fácil, ninguna empresa estaba preparada para afrontarla no se disponía de los recursos necesarios para sobrellevarlo, sin embargo, no existe otra alternativa para seguir con las actividades laborales y que no se pararan, por tal motivo los trabajadores han tenido que asumir esa responsabilidad y tratar de adaptarse a esta modalidad haciendo un cambio en la rutina para lograr establecer un balance con el hogar y el trabajo.

“Trabajar desde casa con un niño pequeño también es otro cuento (jaja)”.

Complejidad:

“(...) eso ha sido lo más fuerte porque de una sola que cojan y te cambien la modalidad de trabajo de donde tenías tú todo el acceso de a información y ahora tienes de forma parcial y que te exijan que tienes que seguir al día con las obligaciones es súper fuerte, es súper duro porque no sabes si estás haciendo bien tu trabajo, la adaptación es compleja porque no cuentas con todos los recursos te dan computador, pero nada más”. (Girasol; 47 años)

“Creo que la mayoría ha tenido las mismas dificultades, por ejemplo, el internet colapso en esta casa, entonces había que establecer un horario en el que este menos congestionado la red para ahí tratar de hacer o enviar los pendientes que yo tenía, otra dificultad que se suspendieron las actividades en las entidades públicas y muchos tramites quedaron pendientes de hacer y eso me generaba mucho estrés”. (Lirio; 32 años).

“Bueno en esa parte si he tenido dificultades porque en el trabajo manejo un correo en la casa manejo otro y estar así hay veces que uno si se pierde también cosas y tiempo, (...) bueno en este tiempo que será ya casi dos meses que estamos aquí trabajando tuve el problema de que yo creía que todo estaba ingresado a la red empresarial y cuando me di cuenta no se quedó grabado por la falla que tuvo el internet y todo ese tiempo se me fue, me sentí pésimo”. (Orquídea; 29 años).

Expectativas

“Yo creo que las expectativas tratar de acoplarse de una forma más rápida a las nuevas opciones de vida que tenemos por ejemplo algunas personas nos has costado muchísimo la adaptación al teletrabajo y yo creo que todavía es algo en lo que debemos manejar y tratar de mejorar ese tema, por ejemplo”. (Girasol; 47 años).

Vida laboral- domestica:

“Si ha sido un poco penoso como le digo ahora con esto de ser casi como profesora aquí de mi hija si me lleva mucho más tiempo entonces siempre va a estar por un lado o por el otro y si tenemos errores, falencias en el trabajo por justamente dividir las actividades a la vez. el papá se ha incluido un poco en la parte de la educación de mi hija, pero en realidad a mí me ha tocado ser o sentir esa responsabilidad de enviar los deberes a la profesora y me alarga la jornada laboral”. (Orquídea; 29 años).

Horarios

“Tengo establecido un horario que yo misma lo determine que es de 10:00 am a 4:00 pm sin embargo varia en que se mis jefes me piden realizar alguna otra actividad lo que implicaría empezar más temprano o quedarme un poco más tarde, lo que aproximadamente estoy entre 7 y 8 horas en el teletrabajo”. (Lirio; 32 años).

“En los horarios en realidad (eehh), bueno ahora que aquí en la casa hay veces que nos toca pasar pendientes más si tenemos hijos pequeños, en realidad de 8:30 am prendo la computadora, oséa es como tareas compartidas, tareas un poco de trabajo y un poco a las hijas y por eso quizás es que ha ido alargándose la jornada de trabajo en la casa. (...) Mmm, bueno en el teletrabajo ha y muchas veces que no se puede hacer el seguimiento adecuado a las cosas, pero dedico unas 6 horas plenamente hacerlo.” (Orquídea; 29 años).

Al estar presenciando en este caso las madres, trabajar bajo la modalidad de teletrabajo han podido analizar si para ellas es conveniente y si les dan la oportunidad de seguir trabajando bajo esta modalidad lo aceptarían o no y ¿Por qué?

“Hablando de únicamente teletrabajo yo creo que, si lo podría hacer la mayor parte aquí en la casa, hay otras actividades que las tengo paradas que son tramites que se hacen en otras entidades públicas que, si implicarían que yo salga, pero hablando como mamá si

sería para mi importante tener mi oficina lejos de casa para no tener la distracción de que quiero estar con mi hijo, quiero verle por eso me haría un poco bien hacerlo lejos de casa”.
(Lirio; 32 años).

“Yo si aceptaría seguir trabajando bajo esta modalidad, prácticamente como bien dice no puede ser lo mismo, pero en realidad si uno se llega a tener el compromiso si se `puede lograr hacer las tareas en el teletrabajo, (...) las ventajas primero el ahorro en la movilización, en el cuidado propio y estar aquí en la casa, aunque sea desde lejos el crecimiento de nuestros hijos”. (Orquídea; 29 años).

“Yo que trabajo en la parte financiera me he dado cuenta que muy difícilmente se puede manejar solamente en teletrabajo, yo veo que la eficiencia se reduce significativamente”.
(Girasol; 47 años).

“La verdad no por lo que menciono o sea si es una doble responsabilidad que genera muchas cosas y porque cuando hay niños pequeños en la casa te repito el niño tiene ya su programación que dice cuando mi mami se va a la oficina está trabajando, pero cuando estamos dentro de nuestra casa mi mami me pertenece a mí y siento que no sería lo más sano para mí y para mi hijo yo prefiero bajo mi criterio ir a mi oficina cumpla mis ocho horas y cuando estoy en mi casa me dedico a mi hijo”. (Clavel; 37 años)

3.3.4. Espacio Vivido

“(…), no se tiene todos los servicios al tiempo, no es lo mismo trabajar en un computador de escritorio, sobre todo las personas que estamos a trabajar en un computador de escritorio con pantalla grande con teclado grande con otras cosas, yo mi computador personal casi no lo usaba y ahora es la única herramienta y claro no tiene las mismas bondades que uno de escritorio, esta es más lenta”. (Girasol; 47 años).

“Me falta completar algunas cosas, por ejemplo, tener una silla adecuada para poder sentarme frente a computador, quizá mejorar la conexión de internet y tener una impresora cerca, en cuestión de postura creo que, si es adecuada, siempre busque un espacio que sea cómodo que tenga luz suficiente”. (Lirio; 32 años).

“Yo tengo espacio suficiente para realizar el teletrabajo, no he tenido problemas más que los tecnológicos. (...) mi espacio no cumple con condiciones de seguridad tú te adaptas a lo que tienes, tú no tienes programado que vas a trabajar en la casa, tu casa está adaptada para vivienda y nada más”. (Girasol; 47 años).

“Yo si me he sentido mal porque he tenido más carga de trabajo y ahí en la empresa no evalúan que no todos tenemos la misma rapidez y tampoco tienen consideración por la cual yo si me he sentido afectada”. (Orquídea; 29 años)

“Tenemos asesores externos en todo lo que es Seguridad y Salud Ocupacional, pero no hemos tenido ninguna capacitación respecto al manejo de bioseguridad en las casas y tampoco a cómo llevar el teletrabajo aquí en nuestra casa”. (Girasol; 47 años).

“Mi espacio bueno aquí no tengo la silla giratoria, (eehh) trato de usar una mesa grande con espacio y un sillón acolchable y tratar de estar lo más cómoda posible, un poco la luz es la que me afecta”. (Orquídea; 29 años).

“No tenemos alguna persona de Seguridad y Salud, entonces tengo las nociones básicas por ejemplo las que te diga con las que he armado mi puesto de trabajo, pero no he tenido la capacitación de un experto que si en realidad el área que yo arme es apta para trabajar al 100%”. (Lirio; 32 años).

“En la empresa nos han dado capacitaciones te como coger el mouse de como sentarnos bien y trabajar de una manera que no nos afecte la luz, pero no hemos tenido en realidad ninguna capacitación a partir de la pandemia acerca del teletrabajo, la empresa me renovó la computadora, pero la impresora es la mía y no tiene las mismas capacidades que la que hay en la empresa es mejor”. (Orquídea; 29 años).

Doble presencia

La doble presencia es aquella situación donde una persona asume el trabajo doméstico y el trabajo asalariado, que la mayoría de veces es asumida por la mujer lo que lleva a que la mujer trabaje más horas en comparación al hombre ya que su trabajo sigue al llegar a la casa por la necesidad de responder a las labores domésticas y la de sus hijos, por tanto, llegan situaciones de extremo cansancio y agotamiento.

“Prácticamente me ha tocado dividirme (eehh) y tratar de cumplir con las dos obligaciones, tanto como profesional y como mamá, si es un reto muy difícil que uno vive a diario, y si claro uno se llega hasta la última hora cansada, pero en realidad se ha logrado salir adelante, como digo ser mamá siempre va a ser duro en todo ámbito, pero uno siempre debe estar con esa confianza en Dios que todo va a estar bien”. (Orquídea; 29 años).

“Un trabajo súper fuerte y bien (eehh) estresante ya que manejas las dos cosas a la vez, súper duro, aunque uno tenga el apoyo realmente es algo fuerte y muy cansado, incluso uno no hace lo que inicialmente debería hacer, pero hay veces que deja algunos temas para el fin de semana y por eso digo que el fin de semana se hace completamente corto y es bien fuerte bien duro”. (Girasol; 47 años).

“Representa un poco más de esfuerzo, un poco más de compromiso, como te mencionaba antes, talvez es algo personal pero antes que hacíamos íbamos y les dejábamos a nuestros hijos en la escuela y nos enfocábamos en trabajar, ahora también nos hemos convertido

en profesoras y eso te genera un poco más compromiso y un poco más de estrés y puede ser que esto lleve a que baje el rendimiento en tu trabajo y aún más cuando eres sola”. (Clavel; 37 años).

“Es un reto súper grade, y que requiere de mucha responsabilidad y un reto que debes estar cien por cien de segura de asumirlo desde el inicio osea desde que estas embarazada porque es tener una vida a cargo tuyo y claro debes trabajar para poder asumir los gastos que esto conlleva, mucho más difícil siendo madre soltera la carga es doble”. (Lirio; 32 años).

3.4. Plan de Acción

Objetivos	Actividades	Recursos	Presupuesto
Socializar y sensibilizar sobre el impacto que está teniendo el confinamiento y la presencia del COVID-	<p>Realizar charlas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Igualdad de género y una parentalidad igualitaria a toda la empresa. -Consecuencias del estrés laboral en la familia y como afecta. -Importancia de la colaboración en las tareas domésticas para 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Computador ▪ Material didáctico 	\$400

<p>19 en las mujeres trabajadoras.</p> <p>(DOBLE PRESENCIA)</p>	<p>facilitar la compatibilidad de la carga laboral y familiar.</p>		
	<p>Establecer política de conciliación familiar y laboral en la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Permisos por cuidado de enfermedades. - Derechos laborales para conciliar: lactancia, reducción de jornada, excedencia. -Permisos por nacimiento: maternidad. -Opción a cambios de turno, horario o asumir teletrabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Computador 	<p>\$0</p>
	<p>Realizar planes de tiempos y plazos adecuados a cada trabajador para evitar alargar las jornadas de trabajo y fatiga excesiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Computador 	<p>\$0</p>

	<p>Realizar charlas de conciliación familiar y laboral a todos los trabajadores</p> <p>-División del trabajo en el hogar.</p> <p>-Barreras y dificultades de la conciliación.</p> <p>- Ventajas y beneficios de la conciliación en la empresa (absentismo y productividad).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Material didáctico digital ▪ Computador 	<p>\$300</p>
<p>Fomentar la seguridad y salud en las trabajadoras que realizan las actividades laborales bajo la modalidad de teletrabajo.</p>	<p>Realizar capacitaciones a los trabajadores para identificar y prevenir riesgos relacionados al teletrabajo:</p> <p>-Capacitar sobre la higiene postural y ergonómica a todos los trabajadores.</p> <p>-Fuentes y causas de fatiga visual.</p> <p>-Fuentes y causas de trastornos musculoesqueléticos y prevención los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Material didáctico en digital. ▪ Computador 	<p>\$200</p>

	<p>-Fuentes y causas de riesgo de estrés laboral y prevención del mismo.</p> <p>-Fuentes, causas y prevención del riesgo eléctrico.</p>		
	<p>Realizar talleres sobre salud mental ante la presencia de la pandemia del COVID-19 a las madres trabajadoras.</p> <p>-Manejo de estrés y ansiedad a través de la meditación.</p> <p>-Gestión de emociones.</p> <p>-Liderazgo y motivación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Computador ▪ Material didáctico digital 	\$400
	<p>Establecer políticas de seguridad y salud para realizar la modalidad de teletrabajo.</p> <p>-El empleador deberá proporcionar al trabajador de</p>		

<p>equipos, herramientas y materiales.</p> <p>-Comunicar al trabajador las condiciones de seguridad y salud que el puesto de trabajo debe cumplir.</p> <p>-Realizar inspecciones periódicas de las condiciones laborales presentes en el domicilio del trabajador con previa autorización.</p> <p>- En forma previa al inicio de las labores de teletrabajo, el empleador deberá efectuar capacitación acerca de las medidas de seguridad y salud para el desempeño del cargo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Computador 	<p>\$0</p>
<p>Crear un portal interactivo donde se encuentre información de alimentación saludable, la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Computador 	<p>\$100</p>

importancia de descanso y la práctica de ejercicio físico.		
Crear un plataforma empresarial de comunicación interactiva para que los trabajadores puedan realizar consultas en caso de necesitar, a especialista de seguridad y salud, médico o psicólogo de la empresa	<ul style="list-style-type: none">• Computador• Diseñador de plataforma	\$550

Capítulo IV. Discusión

4.1. Conclusiones

- No existen capacitaciones y tampoco información proporcionada por parte de las empresas en temas de condiciones laborales aptas para realizar el teletrabajo por lo cual bajo su criterio y su poco entendimiento relacionado al tema de Seguridad y Salud han tratado de adoptar medidas básicas con los implementos que disponen en casa.
- Ha existido un aumento de estrés en las personas entrevistadas a partir de la presencia de la pandemia y las consecuencias derivadas de la misma, señalan que ha sido difícil la integración de la parte laboral y domestico-familiar debido a que no se encontraban preparadas para asumir las actividades laborales dentro de casa y la falta de organización ha provocado un desequilibrio en el cumplimiento de las responsabilidades laborales como también la familiar.
- En cuanto a las condiciones de trabajo señalan que no cuentan con un espacio adecuado para desarrollar sus actividades y tampoco de las herramientas necesarias para realizar sus labores como son iluminación suficiente, sillas ergonómicas y mesas adecuadas lo que ha provocado que las mujeres tengan dolencias a nivel osteomuscular como la espalda, las muñecas y la cintura.
- La mayoría de las personas entrevistadas comentan que no aceptarían seguir trabajando bajo la modalidad de teletrabajo debido a las distracciones que tienen en casa ya que sienten que en casa son menos productivas y las actividades que tienen designadas en sus trabajos se ven afectadas debido a que se acumula y por consiguiente retrasan su entrega.

- Presencian riesgos ergonómicos asociados a los movimientos repetitivos y posturas forzadas ocasionadas por las jornadas alargadas en el teletrabajo ya que mencionan tener una jornada más larga e ininterrumpida a comparación con la actividad presencial que tenían antes de la presencia de la pandemia del coronavirus.
- Han presenciado que en la modalidad de teletrabajo habido un aumento en la jornada laboral señalando que de forma presencial trabajaban 8 horas y ahora son 10 horas debido a la sobrecarga de trabajo por parte de la empresa por lo cual se ha ido acumulando sus tareas ya que deben estar pendientes de las labores domésticas y la atención a sus hijos.
- Asumir el reto de la teleeducación de los hijos les fue muy difícil, señalan que se han convertido en sus maestras ya que al no tener clases de manera presencial las madres deben dedicar el tiempo suficiente para enseñarles lo que les pudo haber quedado inconcluso además estar presente en la realización de cada una de las tareas y ser responsable de subir las mismas a las plataformas de las escuelas, lo que ha llevado a tener una carga o responsabilidad extra generando mayor estrés en cada una de las madres.
- Mediante los datos reales obtenidos a través del discurso de las trabajadoras es preciso emitir políticas de seguridad y salud ocupacional y las medidas preventivas a tomar porque son quienes están viviendo la realidad de los riesgos presentes en cada puesto de trabajo.

4.2.Recomendaciones

- Las empresas deberán establecer un manual y procedimientos donde se establezcan las condiciones de seguridad y salud para todos los trabajadores que se encuentren realizando actividades laborales bajo la modalidad de teletrabajo.

- Establecer contacto a través de los medios de comunicación establecidos por la organización con los técnicos de seguridad y salud los cuales puedan proporcionar información acerca de cómo mantener condiciones laborales adecuadas ante el teletrabajo.
- Aprovechar las primeras horas del día para poder avanzar las actividades laborales, así como también un par de horas en la noche cuando los niños estén relajados o se encuentren descansando así se reducirá las distracciones ocasionadas por múltiples factores.
- Se deberá realizar campañas de concientización hacia los trabajadores con el fin de proporcionar información acerca de los riesgos que puedan generarse a partir de trabajar bajo la modalidad de teletrabajo para así poder evitar futuras consecuencias negativas en la salud.
- Establecer horarios, estipular tiempos y designar tareas para realizar los quehaceres domésticos, el cuidado de los niños así no se juntarán las tareas y se reducirán los niveles de estrés.
- Acondicionar un espacio de trabajo lo más adecuado posible, que tenga una buena iluminación, que no exista alta exposición al ruido, disponer de una silla ergonómica, equipos periféricos, escritorios con espacio suficiente y reposapiés en caso de que la persona no cuente con la estatura suficiente para asentar los pies en el piso al momento de estar sentada.
- Las empresas deberán establecer una planificación de cada una de las actividades que van a realizar los teletrabajadores para así evitar una sobrecarga laboral y a su vez dar reconocimiento a cada uno de ellos para elevar estado emocional.

Referencias

- Acuerdo marco europeo. (2002). *Teletrabajo*. Bruselas.
- Acuerdo Ministerial No. 190. (Agosto de 2016). *Ministerio del Trabajo*.
- Balbo, L. (1978). *La doppia presenza*. Inchiesta.
- Baron. (1998). *Psicología Social*. Madrid.
- Berkeley. (1685-1753). *Tratado sobre los principios del conocimiento humano*. Filósofo inglés:
Diccionario Filosófico.
- Bodgan, R. (1975). *Introduction to qualitative research methods : a phenomenological approach to the social sciences*. New York.
- Castillo E, Vasquez M. (2003). *El rigor metodológico en la investigación cualitativa*. Cali :
Colombia Médica.
- Comunidad Andina de Naciones. (2005). *Instrumento andino de seguridad y salud en el trabajo*.
Peru.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (20 de 10 de 2008). Obtenido de
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- DECISIÓN-584. (s.f.). *Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo*. INSTITUTO
ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.
- F.Losada. (2001). El espacio vivido. Una aproximación semiótica. *Red de revistas Científicas de América Latina y el Caribe*, 17: 271-294.
- Hegel. (1807). *Fenomenología del espíritu*. Alemania.

- Heidegger. (2000). *Tiempo y Ser*. Madrid: Tecnos.
- Heidegger. (2006). *Introducción a la fenomenología de la religión*. México.
- Heidegger, M. (2003). *Mi camino en la fenomenología*. Madrid: Tecnos.
- Husserl. (1991). *Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Barcelona:
Trad. Jacobo Muñoz y Salvador Mas.
- Husserl. (1992). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*.
Madrid: FCE.
- INSST. (s.f.). *Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo*.
- Instituto de Biomecánica de Valencia. (2010). *ERGODEP*. Obtenido de
<http://ergodep.ibv.org/documentos-de-formacion/2-riesgos-yrecomendaciones-generales/517-doble-presencia.html>
- Lamas, M. (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa.
- Luhmann. (2002). *Die Wissenschaft der Gesellschaft*. Darmstadt: Wissenschaftliche
Buchgesellschaft.
- Merleau-Ponty. (1999). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Altaya.
- Molina, J. (2008). Propuesta didáctica inductiva para el aprendizaje de oposiciones gramaticales
no evidentes . *RedELE*.
- OIT. (24-26 de octubre de 2016). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/publication/wcms_531116.pdf

OIT. (28 de junio de 2018). *Organización Internacional de Trabajo*. Obtenido de

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_633168.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2003). *Actividades normativas de la OIT en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo: estudio detallado para la discusión con miras a elaboración de un plan de acción*. Suiza.

Organizacion Mundial de la Salud. (2019). *OMS*. Obtenido de

<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses#:~:text=Los%20coronavirus%20son%20una%20extensa,coronavirus%20COVID%2D19.>

Taylor, & Bodgan. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*.

ANEXOS

ANEXO 1: FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTA

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL "SEK"



TEMA:

**PERCEPCIÓN SOCIAL DE LAS CONDICIONES LABORALES DEL
TELETRABAJO ANTE LA COVID-19: EL CASO DE MUJERES
TRABAJADORAS CON DOBLE PRESENCIA EN LA CIUDAD DE
QUITO-ECUADOR, 2020.**

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTA

Quito, _____ del 2020

Yo, _____, madre trabajadora autorizo y acepto ser entrevistado/a como parte de la investigación que se realiza con el tema, **PERCEPCIÓN SOCIAL DE LAS CONDICIONES LABORALES DEL TELETRABAJO ANTE LA COVID-19: EL CASO DE MUJERES TRABAJADORAS CON DOBLE PRESENCIA EN LA CIUDAD DE QUITO-ECUADOR, 2020.**

La información recabada será utilizada de manera anónima y confidencial.

Cabe anotar que mi participación es libre y voluntaria.

Firma

Número de Cédula:

Anexo 2: DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL "SEK"



TEMA:

**PERCEPCIÓN SOCIAL DE LAS CONDICIONES LABORALES DEL
TELETRABAJO ANTE LA COVID-19: EL CASO DE MUJERES
TRABAJADORAS CON DOBLE PRESENCIA EN LA CIUDAD DE QUITO-
ECUADOR, 2020.**

Datos Generales:

Nombre:

Edad:

Estado civil:

Número de hijos:

Nivel de estudio:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Lugar de residencia:

Aislamiento en el lugar de residencia:

Datos Laborales

Ocupación laboral:

Antigüedad en la empresa:

Número de horas de trabajo:

Doble presencia:

Responsabilidad económica:

Fecha de realización:

Lugar: Quito-Ecuador

Firmó consentimiento informado:

Anexo 3: DESCRIPCIÓN FÍSICA Y COMUNICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

SUJETO	ASPECTO FÍSICO	COMUNICACIÓN NO VERBAL	COMUNICACIÓN VERBAL
LIRIO	Estatura pequeña, piel blanca, vestimenta casual, cabello recogido, sin maquillaje.	Tiene actitud relajada, contacto visual directo, es colaboradora, participativa.	Utiliza un lenguaje coloquial, habla de manera alegre, detalla sus sentimientos.
GIRASOL	Estatura mediana, piel trigueña , vestimenta deportiva, cabello recogido, sin maquillaje	Contacto visual directo, tiene actitud segura, se muestra una persona estricta, en ocasiones se muestra preocupada.	Tiene facilidad de expresarse, detalla sus vivencias, utiliza lenguaje coloquial.
ORQUÍDEA	Estatura pequeña, piel trigueña, vestimenta casual, sin maquillaje	Su rostro denota preocupación y tristeza, su postura es relajada , no tiene contacto visual directo.	Utiliza un lenguaje coloquial, tiene muy presente a Dios, expresa de manera abierta sus sentimientos.
CLAVEL	Estatura pequeña, piel trigueña, ropa formal, maquillada	Contacto visual directo, postura relajada, tiene firmeza en cada una de sus respuestas.	Es colaboradora con las preguntas, tiene facilidad de palabra, es expresiva.
IRIS	Estatura alta, de piel blanca, vestimenta deportiva, sin maquillaje, peinada con una cola.	No realiza contacto visual directo, la postura del cuerpo es retraída, tiene actitud segura.	Reservada con sus repuestas, es directa con las preguntas realizadas, se expresa de manera alegre.

Anexo 4: GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

CATEGORÍAS:	PREGUNTAS:
1. Mujer	<p>Cuénteme</p> <p>¿Para ti qué es ser mujer?</p> <p>¿Cómo te ves tu como mujer en el trabajo?</p> <p>¿Cómo te sientes en tu trabajo?</p> <p>¿Crees que tu empresa permite desarrollarte como mujer?</p> <p>¿Qué piensas de la mujer en el ámbito laboral en el Ecuador?</p> <p>¿Qué es ser madre?</p> <p>¿Cómo están distribuidas las tareas y roles en tu hogar?</p> <p>¿Crees que tu doble trabajo es valorado por tu familia?</p>
2. COVID-19	<p>¿Cuál es tu percepción acerca de esta emergencia sanitaria?</p> <p>¿Te sentías preparada para afrontar una situación de esta magnitud?</p> <p>¿Qué mensaje te ha dejado esta situación?</p> <p>¿Cuáles son tus expectativas?</p>

	<p>¿Qué dificultades a nivel a laboral has tenido por esta situación?</p> <p>¿Qué aspectos de tu vida cambiarías después de haber vivido esta situación de emergencia?</p>
3. Teletrabajo	<p>¿Cuál era la modalidad de trabajo antes de esta situación?</p> <p>¿Cuál era tu rutina diaria para dirigirte hacia tu trabajo?</p> <p>¿Qué ha cambiado ahora con esta situación de emergencia sanitaria?</p> <p>¿Cuál es la modalidad ahora en teletrabajo?</p> <p>¿Cuáles son las actividades o funciones que desarrolla en la modalidad de teletrabajo?</p> <p>¿Cuánto tiempo dedica a sus actividades o funciones en la modalidad de teletrabajo?</p> <p>¿Cómo concientizas a los niños de que mamá está trabajando en la casa?</p> <p>¿Cómo ha organizado su tiempo, para desarrollar las actividades diarias de su trabajo?</p> <p>¿Cómo es la experiencia de integrar actividades laborales y familiares?</p>

	<p>¿Qué dificultades se le ha presentado a la hora de hacer su trabajo?</p> <p>¿El cumplimiento de los objetivos en su cargo se ha visto afectado?</p> <p>¿Cómo es la supervisión por parte de su empresa?</p> <p>¿En su opinión, trabajar bajo la modalidad de teletrabajo cumple con sus expectativas laborales?</p> <p>¿Porqué?</p> <p>¿Qué ventajas percibe de laborar en la modalidad de teletrabajo?</p> <p>¿Qué desventajas percibe de laborar en la modalidad de teletrabajo?</p> <p>¿Si te darían la opción de seguir realizando teletrabajo lo aceptarías?</p>
<p>4. Condiciones de trabajo</p>	<p>¿Hace cuánto tiempo desarrolla su trabajo en la modalidad de teletrabajo?</p> <p>¿Percibe aumento o disminución en los niveles de estrés?</p> <p>¿Cómo es su espacio de trabajo en casa?</p> <p>¿Su espacio de trabajo cumple con las condiciones de seguridad y salud adecuadas?</p> <p>¿Dispone de los equipos y maquinaria necesarios para desarrollar su trabajo?</p>

	<p>¿Qué tiempo pasa en el trabajo? horarios, turnos, descansos, pausas.</p> <p>¿Cuenta con un técnico de SSO que les ayude a manejar las condiciones de seguridad bajo la modalidad de teletrabajo?</p> <p>¿Qué problemas físicos le ha traído como consecuencia del teletrabajo?</p> <p>¿Ha tenido que realizar cambios en sus hábitos para realizar las labores? ¿Cuáles?</p> <p>¿Con que condiciones laborales contabas antes, que no posees ahora?</p> <p>¿Cuántas horas al día pasa sentada a la hora de realizar el teletrabajo? ¿Eso le ha traído dolencias en la espalda, en el cuello?</p> <p>¿Cómo es su estado anímico? ¿Psicológicamente cómo le ha afectado su trabajo?</p> <p>¿Ha sentido estrés o depresión durante los últimos meses?</p> <p>¿Cuál es el mayor miedo que usted siente frente a su trabajo?</p>
--	--

<p>Doble Presencia</p> <p>(MUJER)</p>	<p>¿Sabes qué es la doble presencia?</p> <p>¿Qué representa para ti ser madre con doble presencia?</p> <p>¿Qué representa para usted la familia y el trabajo?</p> <p>¿Qué desventajas sientes al ser una madre con doble presencia?</p> <p>¿Actualmente, su familia le apoya en el cuidado de sus niños? ¿Cómo?</p>
---	---

ENTREVISTA N° 1

CATEGORÍAS:	PREGUNTAS:
1. Mujer	<p>Cuénteme</p> <p>¿Para ti qué es ser mujer?</p> <p>Yo creo que ser mujer es el regalo más maravilloso, como mujeres somos capaces de muchas cosas y lo más importante somos dadoras y creadoras de vida.</p> <p>¿Cómo te ves tu como mujer en el trabajo?</p> <p>Bueno en mi oficina la mayoría somos mujeres, pero mis jefes son hombres, pero siempre me han respetado y nos han respetado a todas las chicas con las cuales trabajo y he podido desenvolverme muy bien por suerte.</p> <p>¿Cómo te sientes en tu trabajo?</p> <p>La verdad muy bien porque nunca he sentido algún maltrato ni físico ni verbal es muy ameno el ambiente el que yo me desarrollo.</p> <p>¿Crees que tu empresa permite desarrollarte como mujer?</p> <p>Sí, porque a nosotros en nuestra institución y precisamente en mi oficina somos más mujeres que</p>

	<p>hombres, nos valoran mucho nos cuidan nos respetan mucho, pero si he visto que en mi empresa buscan hombres abogados para ser jefe y nunca he visto a una mujer como jefa y la verdad no sé porque lo deciden así.</p> <p>¿Qué piensas de la mujer en el ámbito laboral en el Ecuador?</p> <p>Aun en el país hay mucha discriminación pese a que las mujeres hoy por hoy tenemos nuestras profesiones sin embargo a la hora de contratar hay un pero y siempre eligen a la parte masculina pero poco a poco las mujeres hemos ido formando un criterio de que somos muy capaces y que podemos desarrollar de igual manera las labores como la parte masculina.</p> <p>¿Qué es ser madre?</p> <p>Ser madre es el don más lindo que una mujer tiene, el momento que tú tienes a tu hijo en brazos el mundo la vida cambia de percepción por completo como seres humanos dejamos ese egoísmo de para mí y empezamos para dar a otro u otros, nos preocupamos más del resto pasamos a ser un nosotros, el ser madre es el mejor regalo que nos da la vida.</p>
--	---

	<p>¿Cómo están distribuidas las tareas y roles en tu hogar?</p> <p>Bueno ahí si la verdad es medio duro porque como sabes yo soy madre soltera entonces para mí el tema de mi casa el trabajo y la escuela de mi niño es un corre corre tengo aquí la ayuda de una ahijada de mis papas entonces ella me da la mano con mi hijo para mí en una ayuda increíble porque me puedo ir tranquila al trabajo si estar con el susto de que hago con mi hijo.</p> <p>¿Crees que tu doble trabajo es valorado por tu familia?</p> <p>Si yo creo que si porque en mi caso mis papas y mis hermanos como ven que yo salgo a trabajar y luego vengo a la casa me respaldan mucho, me brindan mucho su ayuda, su contención y su comprensión.</p>
2. COVID-19	<p>¿Cuál es tu percepción acerca de esta emergencia sanitaria?</p> <p>Bueno mira, es una situación que realmente nunca ni nos imaginamos, es muy difícil al inicio fue difícil asimilar la separación física de los seres queridos, es un tema muy duro creo que nos afectó a todos, ahora que talvez ya hemos visto y asimilado la enfermedad como tal, ahora estamos viviendo otro fenómeno en el país que es le ver como miles de personas se quedan</p>

	<p>sin empleo, es una montaña rusa de sentimientos que medio te acoplas y empieza otra cosa igual o peor, la inseguridad que se vive en las calles, pero debemos irnos acoplando mediante todos los cuidados para poder seguir la vida porque igual encerrados es para volverse locos.</p> <p>¿Te sentías preparada para afrontar una situación de esta magnitud?</p> <p>Definitivamente no porque es una situación que jamás hemos vivido antes lo que ha provocado que llore que tenga miedo, incertidumbre y si he colapsado y uno como adulto como madre tiene que sobreponerse y seguir para poder darle una estabilidad y estar fuerte para mi hijo.</p> <p>¿Qué mensaje te ha dejado esta situación?</p> <p>Al principio tenía incertidumbre, miedo, inseguridad, angustia desesperación y hasta cierto tipo de depresión por no poder estar con la gente de uno y bueno luego ya te empiezas como a calmar y el mensaje valorar la vida, las cosas que tenemos y aprender a vivir el día a día.</p>
--	---

	<p>¿Cuáles son tus expectativas?</p> <p>Expectativa de y esperanza de que mi familia y mis seres queridos salgamos sin novedades de esta pandemia de que logremos mantenernos sanos y encuentren una vacuna que nos permita volver a la una “normalidad” que conocíamos y profesionalmente igual poder tener esa tranquilidad de compartir un espacio una oficina sin tanto hermetismo porque eso tampoco es vida.</p> <p>¿Qué dificultades a nivel a laboral has tenido por esta situación?</p> <p>Personalmente bueno como te mencionaba al inicio el tema del miedo al ser una empresa que no podía cerrar totalmente al principio, y bueno ya luego que asumimos la modalidad del teletrabajo que trabajar desde casa y con un niño pequeño también es otro cuento.</p> <p>¿Qué aspectos de tu vida cambiarías después de haber vivido esta situación de emergencia?</p> <p>Talvez el vivir con mis papas (jaja), dando gracias a dios no cambiaría nada ni mi trabajo, ni mi vida</p>
--	--

	<p>personal como te decía talvez el vivir más cerca alado o en la misma casa con mis papas para no volver a pasar esa distancia que para mí y para mi hijo ha sido fuerte.</p>
<p>3. Teletrabajo</p>	<p>¿Cuál era la modalidad de trabajo antes de esta situación?</p> <p>Haber mi modalidad de trabajo era 100% presencial en la oficina recibiendo documentación de 8:30am a 17:00 pm de lunes a viernes.</p> <p>¿Cuál era tu rutina diaria para dirigirte hacia tu trabajo?</p> <p>Mi rutina siempre ha sido medio corre corre por el tema de levantarme, arreglarme, arreglar al niño irle a dejar a la escuela y de ahí dirigirme al trabajo, antes siete de la mañana ya estaba dejándole a mi niño en la escuela ya salía a mi trabajo.</p> <p>¿Qué ha cambiado ahora con esta situación de emergencia sanitaria?</p> <p>Ahora ya no corro tanto, pero si tengo que mandar los deberes vía mail a las seis de la mañana me levanto y ahí me toca mandar todos los deberes porque en el resto del día cuando estoy en el teletrabajo no me da</p>

	<p>tiempo porque estoy en otros tiempos y si estoy haciendo el trabajo me desconcentro.</p> <p>¿Cuál es la modalidad ahora en teletrabajo?</p> <p>A mí como me llega todo por internet y por mensajes de WhatsApp y como yo tengo que tener mantener el sistema de la gestión documental actualizado y mi niño tiene clases en la mañana mi teléfono esta colapsado lleno de correos y mientras estoy haciendo esta modalidad en la mañana me dedico hacer las cosas con mi hijo de la escuelita y pasada la hora de almuerzo me siento hacer teletrabajo.</p> <p>¿Cuáles son las actividades o funciones que desarrolla en la modalidad de teletrabajo?</p> <p>Lo mismo que hacía en la oficina solo que ahora virtual, toda la documentación que a mí me llega de forma virtual yo la ingreso al sistema para yo poderle pasar a la máxima autoridad y una vez que el revisa y nos da las directrices regresa a mí la proceso y tengo que direccionar toda la información a donde el disponga.</p>
--	--

	<p>¿Cuánto tiempo dedica a sus actividades o funciones en la modalidad de teletrabajo?</p> <p>Más o menos me dedico plenamente hacer teletrabajo de 4 a 5 horas al día.</p> <p>¿Cómo tu concientizas a los niños de que mama está trabajando en la casa?</p> <p>Bueno afortunadamente con mi hijo siempre he tenido una buena comunicación, a pesar de el no tener un horario obligatorio de ir a la escuela, él es un niño que la seis de la mañana ya está despierto y listo eso no ha cambiado y bueno yo le explico él sabe que la mama tiene que trabajar como te decía en las tardes que es la hora en la que yo me dedico hacer teletrabajo.</p> <p>¿Cómo ha organizado su tiempo, para desarrollar las actividades diarias de su trabajo?</p> <p>Como te comentaba en la mañana la dedico acompañarle a mi hijo a recibir sus clases virtuales y en la tarde yo me dedico 100% a revisar todo lo que me llego en la mañana de mi trabajo y comenzar a responder los correos y mandar la información a mi jefe. Aparte me ha generado mayor estrés la realidad de las clases virtuales porque veo que mi hijo no</p>
--	---

	<p>avanza en el aprendizaje, entonces yo le he enseñado más de lo que la profesora le está enseñando.</p> <p>¿Cómo es la experiencia de integrar actividades laborales y familiares?</p> <p>Es súper difícil porque ni yo ni nadie creo que estaba organizada su vida para poder adaptarse a esta modalidad al principio si es caótico porque no sabes que hacer, pero poco a poco puedes organizarte y seguir tu vida porque no queda de otra.</p> <p>¿Qué dificultades se le ha presentado a la hora de hacer su trabajo?</p> <p>En mi caso cierta documentación no llega de forma directa a mi correo, sino que le mandan mi jefe superior y ellos ya tramitan y luego me preguntan, pero yo como se si jamás me llego ese sistema si se me complica.</p> <p>¿El cumplimiento de los objetivos en su cargo se ha visto afectado?</p> <p>Por suerte no, como te mencionaba en la oficina a pesar de estos desfases de información he gestionado</p>
--	---

	<p>para yo poder tenerla e imprimir y darles el trámite que debe dar.</p> <p>¿Cómo es la supervisión por parte de su empresa?</p> <p>La dirección de Talento Humano (eehh), obviamente no pueden estar in situ, pero en este caso cada jefe nos envía unas hojas unos formatos que debemos llenar entonces el que valida esa información para pasar luego a Talento Humano sobre le asistencia de forma del teletrabajo es el jefe superior. Las hojas son medias tediosas porque te dicen escriba que hace, pero todos los días hacemos lo mismo.</p> <p>¿En su opinión, trabajar bajo la modalidad de teletrabajo cumple con sus expectativas laborales?</p> <p>¿Porqué?</p> <p>Mis expectativas laborales como tal no mucho porque nosotros es más la interacción inclusive con las personas porque en los requerimientos que hacen cada persona interpreta de diferente forma mientras que cuando viene la persona a pedir un requerimiento expreso ya que no es lo mismo que te expliquen cómo</p>
--	---

	<p>quieren o cual es la idea a que tú lo interpretes a tu manera.</p> <p>¿Qué ventajas percibe de laborar en la modalidad de teletrabajo?</p> <p>La tranquilidad de estar en la casa, de no tener contacto y poder hacer las cosas.</p> <p>¿Qué desventajas percibe de laborar en la modalidad de teletrabajo?</p> <p>La falta de comunicarte con las personas y saber de primera que quieren y como tú les puedes ayudar y de la misma forma transmitir el requerimiento en el caso de mi trabajo a la máxima autoridad</p> <p>¿Si te darían la opción de seguir realizando teletrabajo lo aceptarías?</p> <p>La verdad no por lo que menciono osea si es una doble responsabilidad que genera muchas cosas y porque cuando hay niños pequeños en la casa te repito el niño tiene ya su programación que dice cuando mi mami se va a la oficina está trabajando, pero cuando estamos dentro de nuestra casa mi mami me pertenece a mí y siento que no sería lo más sano para mí y para mi hijo yo prefiero bajo mi criterio ir a mi oficina cumplo mis</p>
--	---

	<p>ocho horas y cuando estoy en mi casa me dedico a mi hijo.</p>
<p>4. Condiciones de trabajo</p>	<p>¿Hace cuánto tiempo desarrolla su trabajo en la modalidad de teletrabajo?</p> <p>Estoy realizando el teletrabajo desde el mes de marzo al principio fue semipresencial tanto de ir a la oficina unos días y otros en casa, pero ahora la mayor parte es en casa.</p> <p>¿Percibe aumento o disminución en los niveles de estrés?</p> <p>Por un lado, aumento por la incertidumbre de la presencia de la pandemia y un poco de disminución porque ya tengo esa presión de mis jefes de a cada rato que me digan falta esto, haz esto.</p> <p>¿Cómo es su espacio de trabajo en casa?</p> <p>Yo tengo un cuarto de estudio en donde tengo todo el equipo computador, escritorio, impresora para poder realizar el teletrabajo. afortunadamente cuento con el</p>

	<p>espacio suficiente de realizar mis actividades sin que me genere inconvenientes con otro lugar de mi casa</p> <p>¿Su espacio de trabajo cumple con las condiciones de seguridad y salud adecuadas?</p> <p>No obviamente no porque haber tengo el escritorio el normal el convencional, la silla de madera la normal entonces obviamente para estar bien y que de hecho yo ya tengo problemas de túnel carpiano por tanta tecladiera entonces obviamente los requerimientos y las normas básicas de estándares para estar bien no lo tengo, pero un espacio tengo, pero no las comodidades como se tienes en una oficina.</p> <p>¿Dispone de los equipos y maquinaria necesarios para desarrollar su trabajo?</p> <p>Si afortunadamente si dispongo mi computador, mi impresora y lo esencial para poder seguir realizando mis labores.</p> <p>¿Qué tiempo pasa en el trabajo? horarios, turnos, descansos, pausas.</p>
--	---

	<p>El horario que ya te comentaba antes unas 5 horas aproximadamente y claro hago pausas si tengo que ir al baño o tengo que atender algo de mi hijo y obviamente eso te quita tiempo, pero bueno.</p> <p>¿Cuenta con un técnico de SSO que les ayude a manejar las condiciones de seguridad bajo la modalidad de teletrabajo?</p> <p>Si tenemos el departamento de salud ocupacional y antes si nos daban charlas en muchos aspectos y sentidos, pero para este tiempo más han estado enfocados en la compra de insumos de bioseguridad pero no hemos tenido ninguna charla en cuestión del teletrabajo y las cosas que trae esto, además siento que ahora más que nunca deben estar al frente más que nada por muchos aspectos, porque como yo te decía en estos meses he tenido dos veces en que he colapsado, he tenido miedo he llorado y creo que el departamento conjuntamente con un psicólogo deberían estar al frente para poder ayudar a las personas.</p> <p>¿Qué problemas físicos le ha traído como consecuencia del teletrabajo?</p>
--	---

	<p>Creo que depende cada quien por ejemplo yo a mi silla cuando ya tengo que trabajar y sé que me voy a demorar yo le pongo sus almohadas me acomodo el teclado le pongo a nivel de mis codos, afortunadamente no he tenido molestias y al no tener a un persona por tu izquierda diciéndote cual es el requerimiento por el otro lado otro aquí te da el tiempo para hacer las pausas activas porque entre oficio y oficio puedes estirarte levantarte.(ahh) pero si he vito molestia visual que yo asocio a la iluminación ineficiente que poseo en casa y como yo uso lentes y tienen protección eso me ha ayudado un poco.</p> <p>¿Ha tenido que realizar cambios en sus hábitos para realizar las labores? ¿Cuáles?</p> <p>Ahora tomo mucha más precaución en la parte de higiene cada rato me estoy lavando las manos trato de usar el gel de ser más precavida con los alimentos lavar, desinfectar porque ahora no se sabe que va a pasar y en los hábitos alimenticios no he cambiado nada, bueno ahora se come ya solo comida hecha en casa, mi hora de almuerzo igual no he cambiado es la misma hora en la que solía comer.</p>
--	---

	<p>¿Con que condiciones laborales contabas antes, que no posees ahora?</p> <p>En mi oficina contaba con una silla de oficina adecuada para poner los brazos o el mouse ergonómico una buena iluminación y con un banquito para poner en mis pies ya que soy bien bajita y mis pies quedan colgando.</p> <p>¿Cuántas horas al día pasa sentada a la hora de realizar el teletrabajo? ¿Eso le ha traído dolencias en la espalda, en el cuello?</p> <p>Entre 4 y 5 horas dedicada plenamente hacer el teletrabajo quizás un poco en la espalda porque como e comentaba uso una silla común de madera y al ser pequeña se me amortiguan los pies.</p> <p>¿Cómo es su estado anímico? ¿Psicológicamente cómo le ha afectado su trabajo?</p> <p>En cuestión del teletrabajo, es cuestión de días, hay días en los que uno esta estresado a morir, porque como te menciono por el rol que yo ejerzo tengo que por poco</p>
--	---

	<p>adivinar cuales son los requerimientos de las personas, pero en general tranquilo con sus excepciones. Pero hay otra parte que al estar aquí en casa y no poder estar 100% con mi hijo si me genera ternura y un poco de desesperación porque me dice mami quiero jugar y todavía me faltan dos horas más de trabajo entonces si es feo.</p> <p>¿Ha sentido estrés o depresión durante los últimos meses?</p> <p>Si está más que claro que si al principio como te dije fue muy difícil el apartarme de mi familia el ver como las personas se quedaban sin empleo el miedo de que algún familiar cercano se contagie y la organización de cero que toco realizar.</p> <p>¿Cuál es el mayor miedo que usted siente frente a su trabajo?</p> <p>El mayor miedo es el de llevar el contagio porque uno no sabe quién tiene quien no hay gente asintomática y sin embargo esa persona te puede contagiar con una enfermedad que es mortal que no respeta edad ni nada,</p>
--	--

	<p>pero dando gracias a Dios en mi trabajo yo estoy estable y no tengo como esa preocupación.</p>
<p>Doble Presencia (MUJER)</p>	<p>¿Sabes qué es la doble presencia?</p> <p>¿El estar como mamá y como empleada a la vez?</p> <p>¿Qué representa para ti ser madre con doble presencia?</p> <p>Representa un poco más de esfuerzo, un poco más de compromiso, como te mencionaba antes, talvez es algo personal pero antes que hacíamos íbamos y les dejábamos a nuestros hijos en la escuela y nos enfocábamos en trabajar, ahora también nos hemos convertido en profesoras y eso te genera un poco más compromiso y un poco más de estrés y puede ser que esto lleve a que baje el rendimiento en tu trabajo y aún más cuando eres sola.</p> <p>¿Qué representa para usted la familia y el trabajo?</p> <p>Mi familia es mi todo, es mi centro, mi fuerza es mi motor, osea puede sonar egoísta y hasta medio feo, pero mientras los míos estén bien, el mundo se puede caer, pero mientras ellos estén bien, todo está bien.</p>

	<p>¿Qué desventajas sientes al ser una madre con doble presencia?</p> <p>El doble esfuerzo que debes realizar porque sabes que una persona depende de ti y también el no poder estar tan presente en el crecimiento de mi hijo.</p> <p>¿Actualmente, su familia le apoya en el cuidado de sus niños? ¿Cómo?</p> <p>Tengo el apoyo de la ahijada de mis papas y soy afortunada realmente porque no sé qué haría si la ayuda de mi hermana como yo le digo.</p>
--	---

ENTREVISTA N° 2

CATEGORÍAS:	PREGUNTAS:
1. Mujer	<p>Cuénteme</p> <p>¿Para ti qué es ser mujer?</p> <p>Para mi ser mujer es el apoyo constante a la familia en todo aspecto, como esposo como hija como mama que en realidad tienes varias cosas varias obligaciones que debemos de cumplir.</p> <p>¿Cómo te ves tu como mujer en el trabajo?</p> <p>Como mujer (eehh) bueno si ahora ambos sexos tenemos osea ya no tenemos ninguna discriminación como mujer en realidad es muy satisfactorio porque ya no vemos las diferencias entre un hombre y una mujer, como mujer yo me siento plena porque soy dedicada cumplo con mis obligaciones tengo un compromiso grande con la empresa para cumplir mis objetivos en la empresa.</p> <p>¿Cómo te sientes en tu trabajo?</p> <p>(Eehh) como mujer profesional es chévere tener más conocimientos crecer como profesional, pero muchas veces las obligaciones con la casa con los hijos si tiene</p>

	<p>un punto en contra porque el tiempo vuela y muchas veces no comparto tiempo con mi familia.</p> <p>¿Crees que tu empresa permite desarrollarte como mujer?</p> <p>(Mmm) yo le evaluaría está a un 70% porque ellos podrían dar ese acceso a seguir avanzando a darnos otros cargos, pero siempre veo que tienen la necesidad de tener a un hombre en los cargos ejecutivos.</p> <p>¿Qué piensas de la mujer en el ámbito laboral en el Ecuador?</p> <p>Si ha cambiado mucho para bien la inserción de la mujer al ámbito laboral porque yo siento que la mujer hay veces que lleva con más detalle, con más rectitud con ética a las cosas.</p> <p>¿Qué es ser madre?</p> <p>Es una obligación desde que salió mi nena de mi barriga, una obligación en la cual yo tengo que estar al 100% apoyándole capaz que cuando eran pequeñas menos pero ahora que ya están creciendo si siento que yo debería compartir muchas más cosas.</p> <p>¿Cómo están distribuidas las tareas y roles en tu hogar?</p>
--	--

	<p>Bueno ahora justamente con el trabajo hemos estado dividiéndonos porque ahora es muy duro y más complicado y es más largo que a veces si es un cansancio que las tareas mi mama es la que nos ha estado ayudando con mis hijas con la comida, aunque yo también me hago cargo de las actividades de la casa.</p> <p>¿Crees que tu doble trabajo es valorado por tu familia?</p> <p>En el ámbito económico en realidad si justamente por estas necesidades que hemos tenido en realidad si he sido un apoyo constante para mi familia para mis hijas ahora que mi papa esta son trabajo y que mi mamá me ayuda con el cuidado de mi hija y la verdad ellos si valoran en el tiempo que yo salgo.</p>
2. COVID-19	<p>¿Cuál es tu percepción acerca de esta emergencia sanitaria?</p> <p>Si pues bueno, este virus en realidad (eehh) ha sido un parte que nos ha enseñado, yo si digo que en esta parte nos ha dejado una gran reflexión, en este caso el ahorrar, el tener en estos casos, por ejemplo, hay personas que se quedaron sin trabajo y en realidad si uno no se ha preocupado talvez de tener alguna base algún fondo de ahorro es fatal, además el miedo de</p>

	<p>salir y contagiarse y contagiar a tus seres queridos, pero bueno hay que tener fe en Dios que todo lo tiene preparado para nosotros.</p> <p>¿Te sentías preparada para afrontar una situación de esta magnitud?</p> <p>En lo económico gracias a Dios sí, en esa parte no he tenido necesidad de ponerme mal y gracias a Dios por el trabajo que tengo y no lo he perdido, pero en el resto no.</p> <p>¿Qué mensaje te ha dejado esta situación?</p> <p>Que hay que aprender a vivir el presente disfrutar de los momentos que nos da la vida y a cuidarnos más nosotros y a la familia.</p> <p>¿Cuáles son tus expectativas?</p> <p>Las expectativas serian cuidarnos más, a salir menos, tener menos contacto con las personas desconocidas o si a la vez por a o b salimos tratar de ser más precavidos. Es un cambio de vida total que muchas veces no vamos a poder salir, lo más recomendable es</p>
--	---

	<p>no salir y tratar de quedarnos en casa para evitar cualquier contagio.</p> <p>¿Qué dificultades a nivel a laboral has tenido por esta situación?</p> <p>Por suerte mi trabajo seguimos laborando, pero aquí en la casa se trabaja un poco más, nos hemos logrado planificar para seguir cumpliendo las actividades que tenemos establecidas.</p> <p>¿Qué aspectos de tu vida cambiarías después de haber vivido esta situación de emergencia?</p> <p>Haber (eehh) en esta situación si nos detiene un poco talvez el salir menos y tener un autocuidado bien estricto porque no solo eres tu sino también es tu familia mis hijas.</p>
3. Teletrabajo	<p>¿Cuál era la modalidad de trabajo antes de esta situación?</p> <p>Nuestra jornada laboral era presencial entrabamos 8:30am y salíamos 20:00pm de lunes a viernes.</p>

	<p>¿Cuál era tu rutina diaria para dirigirte hacia tu trabajo?</p> <p>Despertarme a las 6:00am dejarles alistando a mis hijas y salir al trabajo que como decía entrabamos a las 8:30am y después bajar a la casa a las 20:00 pm.</p> <p>¿Qué ha cambiado ahora con esta situación de emergencia sanitaria?</p> <p>Ahora estamos solo tengo a la oficina cuando necesitamos hacer algo importante y ahora más se hace el trabajo desde casa que talvez ahora se puede compartir un poco más con la familia ayudar con alguna tarea con mi hija y que talvez nos hemos acercado un poco a más a nuestra familia.</p> <p>¿Cuál es la modalidad ahora en teletrabajo?</p> <p>En los horarios en realidad (eehh), bueno ahora que aquí en la casa hay veces que nos toca pasar pendientes más si tenemos hijos pequeños, en realidad de 8:30 am prendo la computadora, oséa es como tareas compartidas, tareas un poco de trabajo y un poco a las hijas y por eso quizás es que ha ido alargándose la jornada de trabajo en la casa.</p>
--	--

	<p>¿Cuáles son las actividades o funciones que desarrolla en la modalidad de teletrabajo?</p> <p>Ahorita estoy siendo el apoyo de una compañera y estoy manejando la parte de tesorería, la cartera de clientes, pago de proveedores, cuentas por cobrar y si un poquito a tocado hacer un doble esfuerzo para también poder ser un apoyo. (...) y la verdad asumir este doble cargo si me ha afectado porque hay veces veo que mis otras funciones no las dedico las 100% y si te llegan a llamar la atención y eso si desanima porque uno no puede ser eficiente cuando le van aumentado otras cosas.</p> <p>¿Cuánto tiempo dedica a sus actividades o funciones en la modalidad de teletrabajo?</p> <p>Del teletrabajo (eehh), bueno muchas veces en el teletrabajo hay cosas que a veces no pueden hacerse adecuadamente, pero dedico unas 6 horas plenamente hacerlo.</p> <p>¿Cómo tu concientizas a los niños de que mama está trabajando en la casa?</p>
--	---

	<p>Bueno mi hija que ya está de diez años, ella ya sabe que está bien que está mal, si se le ha explicado que muchas veces tiene que la mama dedicar el tiempo al trabajo porque si no le digo de donde vamos a tener para la comida, entonces mi hija si está plenamente en ese apoyo, yo le he dicho mira tú ya tienes uso de razón puedes hacer tus tareas para que ella igual se desenvuelva sola, pero si esta consiente de que si yo me quedo en la casa me quedo con la responsabilidad de mi trabajo, pero para mi hija chiquita es duro porque me ve, me siente pero prácticamente me toca esconderme porque si no ella solo quiere estar conmigo.</p> <p>¿Cómo ha organizado su tiempo, para desarrollar las actividades diarias de su trabajo?</p> <p>Bueno si al inicio si afecto un poco porque no se cuentan con todas herramientas necesarias entonces me ha tocado aprovechar los mas que pueda en la casa la parte por decirle lo que es en computadora y todo lo que debo imprimir cuando me toca ir a la oficina ahí aprovecho.</p>
--	--

	<p>¿Cómo es la experiencia de integrar actividades laborales y familiares?</p> <p>Si ha sido un poco penoso como le digo ahora con esto de ser casi como profesora aquí de mi hija si me lleva mucho más tiempo entonces siempre va a estar por un lado o por el otro y si tenemos errores, falencias en el trabajo por justamente dividir las actividades a la vez. el papa se ha incluido un poco en la parte de la educación de mi hija, pero en realidad a mí me ha tocado ser o sentir esa responsabilidad de enviar los deberes a la profesora y me alarga la jornada laboral-</p> <p>¿Qué dificultades se le ha presentado a la hora de hacer su trabajo?</p> <p>Bueno en esa parte si he tenido dificultades porque en el trabajo manejo un correo en la casa manejo otro y estar así hay veces que uno si se pierde también cosas y tiempo, (...) bueno en este tiempo que será ya casi dos meses que estamos aquí trabajando tuve el problema de que yo creía que todo estaba ingresado a la red empresarial y cuando me di cuenta no se quedó</p>
--	--

	<p>grabado por la falla que tuvo el internet y todo ese tiempo se me fue, me sentí pésimo.</p> <p>¿El cumplimiento de los objetivos en su cargo se ha visto afectado?</p> <p>(Ehhh) como le comentaba talvez por asumir otro cargo con otras funciones, si me ha tocado hacer el esfuerzo porque es algo que no llevaba a diario y a veces no cumpla al 100% las actividades o funciones que si eran más por estar más pendiente de lo otro.</p> <p>¿Cómo es la supervisión por parte de su empresa?</p> <p>Prácticamente con la supervisión de mi jefa ya que las actividades son enlazadas por decirle si ella me manda algún trabajo yo tengo que mandarle hecho máximo en una hora y así osea tenemos esa conexión constante en la cual ella nos está en cada momento supervisando nuestro trabajo, y si la primera semana que nos tocó hacer teletrabajo si fue difícil la adaptación, un día si me demore más y mi jefa si se molestó porque no pude cumplir al tiempo mis obligaciones.</p> <p>¿En su opinión, trabajar bajo la modalidad de teletrabajo cumple con sus expectativas laborales?</p> <p>¿Porqué?</p>
--	--

	<p>En realidad, si porque gracias a dios las veces que podemos ir a la oficina tenemos que coger todos los documentos para trabajar aquí en la casa y podemos ir avanzando las actividades poco a poco.</p> <p>¿Qué ventajas percibe de laborar en la modalidad de teletrabajo?</p> <p>Las ventajas primero el ahorro en la movilización, en el cuidado propio y estar aquí en la casa, aunque sea desde lejos el crecimiento de nuestros hijos.</p> <p>¿Qué desventajas percibe de laborar en la modalidad de teletrabajo?</p> <p>Las desventajas como bien dice un poco talvez en la eficiencia de tiempo, que a pesar de estar el teletrabajo no se puede compartir muchos momentos con la familia esas serian.</p> <p>¿Si te darían la opción de seguir realizando teletrabajo lo aceptarías?</p> <p>Yo si aceptaría seguir trabajando bajo esta modalidad, prácticamente como bien dice no puede ser lo mismo, pero en realidad si uno se llega a tener el compromiso si se puede lograr hacer las tareas en el teletrabajo.</p>
--	---

<p>4. Condiciones de trabajo</p>	<p>¿Hace cuánto tiempo desarrolla su trabajo en la modalidad de teletrabajo?</p> <p>Empezamos ya hace más o menos dos meses.</p> <p>¿Percibe aumento o disminución en los niveles de estrés?</p> <p>Un poco ha bajado el estrés porque es decisión propia en el tiempo que usted termina talvez si dedica un tiempo a sus hijas sabe que en la noche va a dedicar un poco más, pero en cambio por la situación que estamos viviendo aumenta porque es una incertidumbre de que pasara con nuestra salud y todos los cambios que se vienen.</p> <p>¿Cómo es su espacio de trabajo en casa?</p> <p>Mi espacio bueno aquí no tengo la silla giratoria, (eehh) trato de usar una mesa grande con espacio y un sillón acolchable y tratar de estar lo más cómoda posible, un poco la luz es la que me afecta.</p>
----------------------------------	--

	<p>¿Su espacio de trabajo cumple con las condiciones de seguridad y salud adecuadas?</p> <p>No yo creería que no cumple con las condiciones de seguridad para nada simplemente he adaptado con las cosas que tengo aquí en casa nada más.</p> <p>¿Dispone de los equipos y maquinaria necesarios para desarrollar su trabajo?</p> <p>La empresa mismo me renovó mi computadora es un computador nuevo el que me ha entregado, pero por ejemplo en la impresora tengo la mía personal pero muchas veces no pedo ocuparla y me toca esperar cuando me toca ir a la oficina para poder imprimir toda la documentación.</p> <p>¿Qué tiempo pasa en el trabajo? horarios, turnos, descansos, pausas.</p> <p>Algunas veces me ha tocada quedarme diez horas y dentro de mi horario empiezo a trabajar desde las 8:00 o 9:00 am hasta que me llaman a almorzar que ahí me demoro una hora y de ahí me sienta a seguir trabajando hasta que acabe de hacer mis actividades, y si te refieres</p>
--	--

	<p>a pausas activas no tomo la verdad ni en la oficina peor aquí en la casa (jaja).</p> <p>¿Cuenta con un técnico de SSO que les ayude a manejar las condiciones de seguridad bajo la modalidad de teletrabajo?</p> <p>En la empresa nos han dado capacitaciones te como coger el mouse de como sentarnos bien y trabajar de una manera que no nos afecte la luz, pero no hemos tenido en realidad ninguna capacitación a partir de la pandemia acerca del teletrabajo, la empresa me renovó la computadora, pero la impresora es la mía y no tiene las mismas capacidades que la que hay en la empresa es mejor.</p> <p>¿Qué problemas físicos le ha traído como consecuencia del teletrabajo?</p> <p>Prácticamente en el puesto que yo ejerzo es la vista, el estar todo el tiempo en la computadora y es por eso que si esto sigue alargando tengo que ver esto de la luz porque si veo que me está afectando y también (eehh) por las actividades que me toca hacer si termino con dolor muscular y dolor de cabeza.</p>
--	--

	<p>¿Ha tenido que realizar cambios en sus hábitos para realizar las labores? ¿Cuáles?</p> <p>En el teletrabajo se vuelve uno más sedentaria si he visto cambios en peso y me he visto afectada como consecuencias dolores de cadera al estar sentada y la obesidad si es un tema complicado, además no he logrado planificar aquí en el teletrabajo para yo poder hacer ejercicio o algunas actividades. Bueno ahora almuerzo un poco ms tarde de lo que estaba acostumbrada pero más o menos a las tres de la tarde almuerzo.</p> <p>¿Con que condiciones laborales contabas antes, que no posees ahora?</p> <p>En el uso de los equipos en la impresora es lo que más se nos dificulta, en la oficina contada con el computador más grande en el por ejemplo el usar el teclado y mouse ergonómico y la silla.</p> <p>¿Cuántas horas al día pasa sentada a la hora de realizar el teletrabajo? ¿Eso le ha traído dolencias en la espalda, en el cuello?</p>
--	---

	<p>Unas 8 horas al día y si la verdad estar sentada tanto tiempo si me duele la espalda y también la cabeza.</p> <p>¿Cómo es su estado anímico? ¿Psicológicamente cómo le ha afectado su trabajo?</p> <p>En realidad si me siento un poco más relajada porque ya no tengo el corre corre de ir al trabajo que me tomaba una hora en ir y otra en regresar, pero en cambio si tengo días donde tengo el hígado virado por a o b situación que pase dentro de mi hogar.</p> <p>¿Ha sentido estrés o depresión durante los últimos meses?</p> <p>En lo personal si porque si nos vemos afectados por el no salir ni siquiera al parque de pasar solo encerrados aquí en la casa, de que mis hijas no puedan salir a jugar que talvez a ellos emocionalmente si le afecta entonces a uno como padre también sale afectado.</p> <p>¿Cuál es el mayor miedo que usted siente frente a su trabajo?</p> <p>El miedo de contagiarse diría yo cuando regresemos a la jornada presencial y que en el rato menos pensado se</p>
--	---

	<p>contagia y pueda significar alguna represalia con la estabilidad laboral.</p>
<p>Doble Presencia (MUJER)</p>	<p>¿Sabes qué es la doble presencia?</p> <p>Se podría decir la doble presencia en lo profesional y en el ámbito como mamá.</p> <p>¿Qué representa para ti ser madre con doble presencia?</p> <p>Prácticamente me ha tocado dividirme (eehh) y tratar de cumplir con las dos obligaciones, tanto como profesional y como mama, si es un reto muy difícil que uno vive a diario, y si claro uno se llega hasta la última hora cansada, pero en realidad se ha logrado salir adelante, como digo ser mama siempre va a ser duro en todo ámbito, pero uno siempre debe estar con esa confianza en Dios que todo va a estar bien.</p> <p>¿Qué representa para usted la familia y el trabajo?</p> <p>Mi familia en realidad es mi motor para poder seguir en esta lucha de trabajo, de esfuerzo, de dedicación</p>

	<p>Mi trabajo tengo obligaciones las cuales debo cumplir porque me están pagando.</p> <p>¿Qué desventajas sientes al ser una madre con doble presencia?</p> <p>Prácticamente en lo profesional talvez no ser tan eficiente por estar preocupada en cosas de aquí en mi casa y aquí en mi casa veo que mi hija está creciendo y muchas cosas no me entero a las medidas del tiempo, puede ser que no esté siendo mamá al 100% en el que mi hija sea a quien le cuente sea yo.</p> <p>¿Actualmente, su familia le apoya en el cuidado de sus niños? ¿Cómo?</p> <p>Mi madre es un apoyo grande para mí porque ella se encarga de hacer la comida y de cuidarles a mis niñas mientras yo estoy realizando mi trabajo desde casa, con eso la verdad me quita un peso de encima porque no tengo que estarme preocupando por hacer la comida ya que en eso por lo menos se va una hora</p>
--	---